

ACTA No. 31-2020. En la Ciudad de Guatemala, por medio de la dirección electrónica <http://meet.google.com/fpp-bjpa-voh>, siendo las 15:00 horas del 05 de noviembre de 2020, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano en funciones; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II, Perito Agrónomo Marlon Estuardo González Álvarez, Vocal IV; Bachiller Sergio Wladimir González Paz, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 05 de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma. El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano y el Ingeniero Agrónomo Jorge Mario Cabrera Madrid, Vocal III, se excusaron de participar.

SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda

El Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva, para su modificación o aprobación la siguiente agenda:

- 3°. Ratificación de Acta 30-2020
- 4°. Informes
- 5°. Solicitudes
- 6°. Varios
- 7°. Cierre de la reunión

Los miembros de Junta Directiva, entraron a aprobar la presente agenda.

TERCERO: Ratificación del Acta 30-2020

El Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía somete a consideración de la Junta Directiva la ratificación de lo conocido, tratado, discutido y acordado, cuyo contenido se asienta en el acta que se identifica con número 30-2020, de fecha 22 de octubre de 2020.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Ratificar el contenido de lo asentado en el Acta 30-2020, de fecha 22 de octubre de 2020.

CUARTO: Informes

4.1 El Señor Secretario Académico, Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, informa lo siguiente:

4.1.1 Que recibió nota del Ingeniero Agrónomo Víctor Hermógenes Castillo Díaz, Coordinador de las Escuelas de Vacaciones de Junio-2019 y Junio-2020, con la cual da respuesta al Punto CUARTO, inciso 4.3, subinciso 4.3.1 del Acta 28-2020, de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 8 de octubre de 2020, relativo al requerimiento de informes pendientes de entregar, correspondiente a Escuelas de Vacaciones de los últimos 5 años.

Ref: ESC.VAC.06-13-2020

Guatemala 23 de octubre de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su Despacho

Estimados Señores:

Con atento saludo me dirijo a ustedes, deseándoles bienestar en sus hogares. El motivo de la presente es para dar respuesta a su nota de fecha 12 de octubre del presente año, relacionada a la transcripción del Punto CUARTO, inciso 4.3, Subinciso 4.3.1, del Acta 28-2020, en donde solicitan la entrega de los informes de Escuelas de Vacaciones, que se encuentren pendientes de entregar en UPDEA, en los últimos 5 años.

En ese sentido, informo que el día lunes 19 de octubre de 2020, se entregó la papelería total de las Escuelas de Vacaciones de Junio-2019 y Junio-2020, los cuales fueron recibidos por la Señora Abigail Argueta, Secretaria de UPDEA.

Agradeciendo la atención a la presente, me despido

Atentamente,

“Id y enseñad a todos”



Ing. Agr. Víctor Hermógenes Castillo Díaz
Coordinador
Escuela de Vacaciones Junio 2020

Adjunto: 2 oficios donde se hace constar la entrega de la papelería total de las Escuelas de Vacaciones de Junio-2019 y Junio-2020.

cc. Archivo

VHCD/~~Claudia R.~~



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ESCUELA DE VACACIONES
JUNIO 2019



Ref: ESC.VAC.59-2019

Guatemala, 06 de octubre de 2020

Doctor
Marvin Roberto Salguero Barahona
Coordinador
Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Estimado Doctor Salguero:

Por este medio le hago entrega del archivo de la Escuela de Vacaciones de Junio-2019, para cumplir con lo que establece el Normativo del Programa de Escuela de Vacaciones de la Facultad de Agronomía, Artículo 18, literal "p".

Leitz No. 1

1. Acuerdos de Junta Directiva
2. Correspondencia enviada y recibida
3. Solicitudes de Centros Regionales USAC
4. Propuesta de cursos a impartir en Escuela de Vacaciones Junio-2019
5. Propuesta de cursos de las diferentes Subáreas a impartir en Escuela de Vacaciones junio-2019
6. Control de fotocopias (papel solicitado al almacén para las fotocopias)
7. Control de entrega de materiales
8. Inventario
9. Congelación extemporánea de laboratorios. Aprobada por Junta Directiva.
10. Congelación de laboratorios, presentada por las diferentes Subáreas.
11. Cambio de cursos

Leitz No. 2

12. Fotocopia de Actas entregadas a la Unidad de Control Académico y a las Subáreas respectivas.
13. Listados de asistencia (Docentes, Auxiliares de Cátedra (de la FAUSAC y CUNDECH) y Administrativos)

Caja debidamente rotulada:

1. Expedientes de cada uno de los cursos impartidos en la Escuela de Vacaciones (64 cursos en total)

Sin otro particular, es grato suscribirme, atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Hermógenes Castillo
Coordinador Escuela de Vacaciones junio-2019

cc. archivo

VHCD/Claudia.R.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ESCUELA DE VACACIONES JUNIO 2020 (EN LÍNEA)



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
EDUCATIVO DE AGRONOMÍA
RECIBIDO
19 OCT 2020
UPDEA
Hora: 9:56 Firma: [Signature]

Ref: ESC.VAC.06-11-2020

Guatemala 14 de octubre de 2020

Doctor
Marvin Roberto Salguero Barahona
Coordinador
Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Estimado Doctor Salguero:

Por este medio le hago entrega del archivo de la Escuela de Vacaciones de Junio-2020, para cumplir con lo que establece el Normativo del Programa de Escuela de Vacaciones de la Facultad de Agronomía, Artículo 18, literal "p".

1 Leitz que contiene

1. Acuerdos de Junta Directiva.
2. Asistencia de Profesores, Auxiliares de Cátedra y Administrativos.
3. Correspondencia enviada y recibida.
4. Actas de cursos impartidos y entregadas a la Unidad de Control Académico y a las Subáreas respectivas.
5. Propuestas de cursos a impartir en la Escuela de Junio-2020, por parte de las Subáreas.

1 Caja debidamente rotulada que contiene

1. Expedientes de cada uno de los cursos impartidos en la Escuela de Vacaciones (34 cursos en total)

Agradeciendo la atención a la presente, me despido atentamente,

"Id y enseñad a todos"

[Signature]
Ing. Agr. Víctor Hermógenes Castillo Díaz
Coordinador
Escuela de Vacaciones junio 2020



cc. Archivo
VHCD/Claudia.R.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Agradecer la información presentada por el Ingeniero Agrónomo Víctor Hermógenes Castillo Díaz, Coordinador de las Escuelas de Vacaciones de Junio-2019 y Junio-2020.

4.2 La Señora Vocal II, Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez, informa lo siguiente

4.2.1 Que recibió nota del Coordinador de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Agronomía, Doctor Iván Dimitri Santos Castillo, referente a los motivos presentados por DEPPA, que han provocado atrasos en el procesamiento y entrega de los resultados de la evaluación docente del año 2019.

Guatemala, 05 de noviembre de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presente

Honorables miembros:

Por este medio reciban un saludo por parte de la comisión de evaluación docente. El motivo de la presente es para informarles que el día de hoy 05-11-2020, vía correo electrónico, recibimos información del DEPPA, en el cual se nos indica que los resultados de la evaluación docente del año 2019 aún no se han procesado por diversas razones, las cuales se indican en la circular REF-DEPPA.206-2020., misma que adjunto para su conocimiento.

Sin otro particular,

Atentamente,

Dr. IVAN
DIMITRI



SANTOS

CASTILLO
COORDINADOR
COMISION DE EVALUACION DOCENTE



Guatemala, 26 de octubre de 2020

Dr. Santos Iván Dimitri, Coordinador
Comisión de Evaluación Docente
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Doctor Santos:

Con un atento saludo y esperando que realicen con éxito sus labores cotidianas y con las precauciones correspondientes, en atención a su oficio Ref.: CED.33.2020, del 07 de los corrientes, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información, relativa a los resultados parciales de la evaluación docente del año 2019:

- A la fecha el proceso de las boletas de evaluación está retrasado, debido a que los escáner con los que se contaba en calidad de préstamo, fueron recogidos por la empresa propietaria desde el segundo semestre del 2019.
- Como es de todos conocido, la Universidad se adhirió al sistema SICOIN, cuya transición ha causado retrasos en los procedimientos, por lo que, hasta junio del presente año, se pudo realizar el trámite de contratación de alquiler de dos escáneres.
- Aunado a lo anterior, debido a las medidas de restricción por la pandemia del COVID-19, el proceso de las boletas se detuvo, ya que el mismo no puede realizarse de forma remota.

Por lo anterior, se le informa que en el mes de agosto se retomó dicha actividad, y estimamos que a finales de este año o principios del 2021, finalizaremos el proceso de escaneo de las boletas de todas las unidades académicas, por lo que solicitamos y agradecemos de antemano su comprensión y paciencia al respecto.

Con relación al procedimiento de entrega, bajo de su conocimiento que el mismo será de manera digital, por medio de un acta que este Departamento emitirá un acta.

El Profesional en Evaluación y Promoción Docente encargado de la Facultad, le comunicará las fechas estimadas de entrega de la evaluación 2019.

Agradezco su atención, suscribo atentamente,

"Id y enseñad a todos"



Ing. Edgar René Ornelis Hol
Jefe, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico



C.c. Archivo, Correlativo, Profesional
EROH/Idalia
Expediente DEPPA 2020-870

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24188001 PBX: 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Agradecer la información presentada por la Doctora Gricelda Lily Gutiérrez.
- b. Trasladar la presente información a la Junta Directiva del Claustro de profesores para su conocimiento y efectos correspondientes.

QUINTO: Solicitudes

5.1 Solicitud de autorización para generar boletas de pago de escuela de vacaciones de junio-2017 y diciembre-2017, de los cursos de

**Matemática I, Química II y Climatología, presentada por el estudiante
Cristopher Morales Estrada, registro académico 201713453**

Guatemala 5 de octubre de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva

Con un atento saludo, solicito me sea aprobado el trámite de generación de boletas de escuela de vacaciones de los cursos descritos abajo, como parte del proceso de adiciones que actualmente estoy llevando, esto porque me inscribí en extemporáneas y no se me asignó automáticamente en el primer semestre del 2017 como se hizo con todos, lo cual provocó que entrara a procesos de adiciones de los cursos, los cuales llevan un proceso largo y no podía asignarme sin tener los pre-requisitos.

Escuela de Vacaciones	Curso	Catedrático	Código del curso
Junio 2017	Matemática I	Walter Escobar	701002
Diciembre 2017	Química II	Pedro Armira	702001
Diciembre 2017	Climatología	Luis Herrera	702002

Desde ya agradezco la atención prestada

Cordialmente.



F. _____

Cristopher Morales Estrada

Carne: 201713453

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Autorizar al estudiante Christopher Morales Estrada, registro académico 201713453, la generación de boletas de pago de escuela de vacaciones de junio-2017 y diciembre-2017, de los cursos de Matemática I, Química II y Climatología.
- Trasladar a la Jefa de la Unidad de Control Académico Inga. Josselin Lily Barrios y al Coordinador del Departamento de Informática Ing. Daniel Pérez Ramírez, para los efectos correspondientes.

c. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.2 Solicitud de autorización para cambio de Laboratorio de Anatomía y Morfología Vegetal, del día lunes en jornada vespertina al miércoles en jornada matutina, por motivos laborales, presentada por la estudiante Krysstel Wanda Ivanna Rosal López, registro académico 201210895.

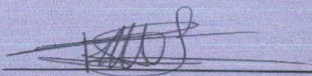
Guatemala 19 de octubre del 2020

Señores de informática:

Con un atento saludo, por este medio yo: Krysstel Wanda Ivanna Rosal López con registro académico No: 201210895 respetuosamente hago la solicitud de cambio de laboratorio de Anatomía Y Morfología Vegetal del día Lunes Vespertina a el día Miércoles Matutina el cual es impartido por el Ing. Juan Herrera, ya que por motivos laborales no puedo llevarlo en jornada Vespertina.


Les adjunto mi carta laboral sellada y firmada por la empresa en donde laboro actualmente, así como también la firma del secretario académico Ing. Reyes y del ingeniero Juan Herrera aprobando mi cambio a su laboratorio.

Atentamente,


Krysstel Wanda Ivanna Rosal López
201210895

Ing. Walter Reyes
Secretario Académico

Ing. Juan Herrera
Titular de Laboratorio




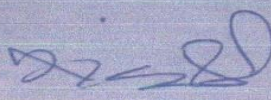
A quien interese:

Se hace constar que la información que se detalla a continuación es real y fidedigna, por haber sido extraída de los controles internos del Departamento de Planillas.

NOMBRE: Krysstel Wanda Ivanna Rosal López
PUESTO : Representante de Servicio al Cliente Operaciones II - B
DEPARTAMENTO: DoorDash
FECHA DE INICIO: 5 de mayo de 2020

Para los usos que a la persona interesada convenga se extiende la presente, 23 de octubre de 2020, indicando que los datos de arriba descritos son validos únicamente si la misma está debidamente firmada y sellada.

Atentamente,



TRANSACTEL, S. A.

Gloria Fina Migdali Ajanel Larios
Asistente Laboral
Transactel, S.A.

18 calle 25-85, Edificio Torre Pradera, Zona 10, Guatemala, Guatemala
PBX: 2223-0000, Ext.326 2137

Our Community | Our Values | Our Culture
Integrity | Respect | Con

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Denegar el cambio de Laboratorio de Anatomía y Morfología Vegetal, del día lunes en jornada vespertina al día miércoles en jornada matutina, presentada por la estudiante Krysstel Wanda Ivanna Rosal López, registro académico 201210895 por extemporánea.

5.3 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, presenta el trámite de adición de nota de examen final, generación de boleta de primera retrasada y adición de primera retrasada del curso de Silvicultura, correspondiente al primer semestre de 2019, de la estudiante Paola del Carmen Mateo Delgado, registro académico 201703425.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-348-Ad-2020

Guatemala, 20 de octubre de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, someto a su consideración el trámite de adición de nota del curso de SILVICULTURA, examen final, generación de boleta de primera retrasada y adición de primera retrasada primer semestre 2019 solicitado por la estudiante Paola del Carmen Mateo Delgado, registro académico 201703425

Motivo: su asignación fue bloqueada por no asignarse correctamente el laboratorio

Guatemala, 24 de junio de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, solicito me sea aprobado el trámite de Adición del curso de Silvicultura, el cual fue impartido por el profesor BORIS AUGUSTO MENDEZ PAIZ, en la sección A, en el primer semestre del año 2020 aprobado en examen final.

El motivo de la adición se debe a:

Al iniciar el semestre realicé la asignación de dicho curso en el sistema de la Facultad y aparecía como asignada, sin embargo, al final del curso el profesor no pudo subir el acta de nota debido a que mi asignación había sido bloqueada por no seleccionar el día y horario de laboratorio.

Atentamente,



Paola del Carmen Mateo Delgado
201703425
5724 - 3285
Paoladelcarmen133@gmail.com



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ADICIÓN DE NOTA



Señor Secretario
Facultad de Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala
Presente

Fecha: 06/08/2020

Señor Secretario

De manera atenta le solicito se sirva incluir al estudiante

Nombre: Mateo Delgado Pochá del Carmen Registro Académico 201703425

Curso: SUBVICULTOR Código 707308 Sección A Jornada: Vesp

Laboratorio SI NO 1er Semestre del año 2020 2do Semestre del año

Si el curso tiene Laboratorio, debe llenar obligatoriamente el siguiente cuadro. Datos del Laboratorio.

Datos de Laboratorio

Responsable de Laboratorio: Dr. Benis Augusto Mondragón
Hora y Día: 14:00-16:00 hrs Semestre: 2do Semestre 2020
Calificación sobre 100 puntos: 76
Firma Responsable: [Firma]

Examen Final Primera Retrasada Segunda Retrasada

Datos del Curso

Fecha de Examen: 20/05/2020
Teoría: 40 % 22
Final: 30 % 27

El motivo de la Adición es el siguiente: su asignación fue bien

congruente con el laboratorio

Nombre del catedrático: Dr. Benis Augusto Mondragón Firma del Catedrático: [Firma]

Firma Coordinador Área: [Firma]

Vc Bo Secretario



Nota: en este formulario se debe consignar la nota del laboratorio, la nota del curso y fechas de evaluación

Al respecto se informa lo siguiente:

Movimientos de 201703425 en ciclo

Ver 10 elementos

Buscar: silvi

Fecha	Curso	Acta	Seccion	Estado Nuev
2020-01-29 09:59:14	SILVICULTURA	142	U	Asignado

Viendo 1 - 1 de un total de 1 elementos (De un total de 66 total elementos.)

Anterior Sigu

La estudiante si se encontraba asignada al curso de silvicultura, pero no figura en el acta correspondiente por estar pendiente de asignacion de laboratorio

Dictamen de Control Académico

Aprobar a la estudiante Paola del Carmen Mateo Delgado, registro académico 201703425, la adición de nota del curso SILVICULTURA, examen final primer semestre 2020. Salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,



La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Aprobar la adición de nota de examen final, generación de boleta de primera retrasada y adición de primera retrasada del curso de Silvicultura, correspondiente al primer semestre de 2019, a la estudiante Paola del Carmen Mateo Delgado, registro académico 201703425.

- b. Enviar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática para su conocimiento y efectos.
- c. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.4 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, presenta el trámite de generación de boleta de primera retrasada y adición de primera retrasada del curso de Manejo Integrado de Plagas, correspondiente al segundo semestre de 2019, del estudiante Antonio Carlos Morales Sandoval, registro académico 201409602.

Guatemala, 20 de octubre de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, someto a su consideración el trámite de adición de nota del curso de Manejo Integrado de Plagas, Primera Retrasada y generación de boleta de primera retrasada segundo semestre 2019 solicitado por el estudiante Antonio Carlos Morales Sandoval, registro académico 201409602

Motivo: Se le autorizó la asignación después de la fecha de examen final, debido a una solicitud por laboratorio en espera. Junta Directiva ha autorizado la adición de examen final en el punto sexto del inciso 6.9 del acta 11-2020 por lo que se requiere adición de retrasada para concretar el trámite solicitado.

Guatemala, Guatemala 03 de junio del 2,020

Señores
Junta directiva
Facultad de Agronomía

Esperando que todas sus actividades estén saliendo con éxito.

Me dirijo a ustedes, para solicitar la adicción del curso de Manejo Integrado de Plagas (MIE), que curse en el segundo semestre del año 2019; por motivos de variaciones en la ampliación del cupo para laboratorio y la sobrepoblación de estudiantes que estaban en posición de cursarlo; me fue desasignado por el sistema al quedar en espera de laboratorio; el docente considero mi caso y me dio la oportunidad de continuar con el resto del grupo, en lo que se solucionaba el problema de la asignación, al ser aceptado el proceso de asignación pero al haber pasado el tiempo de subir notas de laboratorio al sistema, me vi en la obligación de solicitar el proceso de adicción de curso. Dicho proceso fue aceptado en el presente año, pero por confusión en el proceso de adicción por el área de control académico, ellos tomaron en cuenta la nota del examen final y no lo que se había descrito en la solicitud de adicción de tomar en cuenta la nota de la primera retrasada, donde aprobé el curso.

Cabe resaltar la importancia del curso de Manejo Integrado de Plagas (MIE), siendo este del octavo bloque de la carrera ingeniero agrónomo en sistemas de producción agrícola, y estando próximo al cierre de pensum en el segundo semestre del presente año.

Agradezco de antemano su fina atención.
Atentamente.

Antonio Carlos Morales Sandoval
201409602

Página 1 de 2



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-349-Ad-2020



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ADICIÓN DE NOTA



Form - 1/2017

Señor Secretario
Facultad de Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala
Presente

Fecha: 22 de junio de 2020

Señor Secretario:

De manera atenta le solicito se sirva incluir al estudiante:

Nombre: Antonio Carlos Morales Sandoval Registro Académico: 201409602

Curso: Manejo integrado de plagas Código: 708205 Sección: U Jornada: Vespertina

Laboratorio SI NO 1er. Semestre del año 2do. Semestre del año 2019

Si el curso tiene Laboratorio, debe llenar obligatoriamente el siguiente cuadro: Datos del Laboratorio.

Datos de Laboratorio	Responsable de Laboratorio: Ing. Agr. Alvaro Hernández
	Hora y Día: martes Semestre Segundo 2019
	Calificación sobre 100 puntos: 73
	Firma Responsable: <i>[Firma]</i>

Examen Final Primera Retrasada Segunda Retrasada

Datos del Curso

Fecha de Examen:	
Teoría 40 %	25.39 (veinticinco punto y nueve)
Final 30 %	20 (veinte)

El motivo de la Adición es el siguiente: Se autorizó la asignación después de la fecha de examen final, debido a una solicitud por laboratorio en espera. Junta Directiva ha autorizado la adición de examen final en el punto inciso 8.4 del acta 11-2020

Ing. Agr. Alvaro Hernández

Firma del Catedrático

Firma Coordinador Subárea

Vo. Bo. Secretario

Firma del Catedrático

Firma Coordinador Área



Nota: en este formulario se debe consignar la nota del laboratorio, la nota del curso y fechas de evaluación.

Dictamen de Control Académico

Aprobar al estudiante Antonio Carlos Morales Sandoval, registro académico 201409602, la adición de nota de primera retrasada del curso Manejo Integrado de Plagas y generación de boleta de primera retrasada, segundo semestre 2019. Salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,

[Firma]
Inga. Agr. Jopselyni Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Página 2 de 2

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Aprobar la adición de nota de primera retrasada y generación de boleta de primera retrasada del curso de Manejo Integrado de Plagas, correspondiente al segundo semestre de 2019, al estudiante Antonio Carlos Morales Sandoval, registro académico 201409602.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

- b. Enviar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática para su conocimiento y efectos.
- c. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.5 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, presenta el trámite de corrección de nota de examen final del curso de Técnicas de Lectura, correspondiente al primer semestre de 2018, del estudiante Fredy Alejandro Urbina Muñoz, registro académico 201804309.

	<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE</p>	<p>FAUSAC SEXAGENARIA UNIDAD DE CONTROL ACADÉMICO</p>	<p>Ref-ca-350-Ad-2020</p>
---	---	--	---------------------------

Guatemala, 20 de octubre de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, someto a su consideración el trámite de corrección nota del curso de TECNICAS DE LECTURA, examen final, primer semestre 2018, solicitado por el estudiante Urbina Muñoz Fredy Alejandro, registro académico 201804309

Motivo: la catedrática Licenciada Jovita Miranda Barrios, ingresó erróneamente las notas correspondientes al estudiante.

Guatemala, 24 junio del 2020

Señores
Junta directiva
Facultad de agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores junta directiva:
Con un atento saludo, solicito me sea aprobado el trámite de adición del curso Ética y vida universitaria el cual fue impartido por la profesora Licenciada Jovita Miranda en la sección B en el primer semestre del año 2018 aprobado en examen final

Yo lleve el curso con la licenciada Lucy Castellanos y al momento ella de subir mi nota, me informo que no podía subir la nota ya que aparecía asignado con la Licenciada Jovita Miranda, a lo largo de estos semestres he realizado gestiones con la anterior y actual administración y no me han dado solución, he mandado cartas y me han respondido que en una semana me tienen noticias y luego ya no, así he estado por casi 2 años de haber llevado y aprobado el curso, incluso se llevaron los cuadros oficiales de la licenciada para verificar la aprobación y supuestamente con esa gestión que realice con ella se iba a resolver el problema y aún no, me informaron que el mejor camino era realizar una adición de notas sobre ese curso. Así estamos con un grupo de compañeros, que hemos realizado la misma gestión por el mismo curso y la misma situación ya indicada, agradezco comprensión y atención.

Att:

F. Fredy Urbina
Fredy Alejandro Urbina Muñoz
201804309
Tel: 59276618
fredy.2urbina@gmail.com

Página 1 de 4

Ing. Agr.
Walter Reyes Sanabria
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Su despacho

Ing. Reyes

Por este medio me permito saludarlo deseándole bendiciones y éxitos en todas sus actividades.

El propósito de la presente es solicitar autorización de Adición de Nota al estudiante **Urbina Muñoz, Fredy Alejandro, Registro Académico No. 201804309** del curso Ética y Vida Universitaria. La razón es que a la fecha no se resuelve el asignarme la calificación del curso aprobado.

No	Registro Académico	Apellidos, nombres	Zona	Final	Resultado
1.	201804309	Urbina Muñoz, Fredy Alejandro	60	30	90

ULTIMA LINEA

Al agradecer la atención brindada, suscribo


"Id y Enseñad a Todos"




Licda. Jovita Antonieta Miranda Barrios
Docente del Curso

c. archivo

Ref-ca



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA



Señor Secretario
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Fecha: 06/05/2020

Señor Secretario

De manera amable le solicito se sirva incluir al estudiante:

Nombre: Ortiza Muñoz Freidy Alejandro Registro Académico 201804307
 Curso: E. IV. c. y Vida Universitaria código 2002 Sección B Jornada matutina
 Laboratorio SI NO 1er. Semestre del año 2018 2do Semestre del año _____

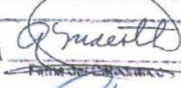


Si el curso tiene Laboratorio, debe llenar obligatoriamente el siguiente cuadro. Datos del Laboratorio.

Datos de Laboratorio	Responsable de Laboratorio	_____
	Hora y Día	_____ Semestre _____
	Calificación sobre 100 puntos	_____
	Firma Responsable	_____

Examen Final Primera Retrasada Segunda Retrasada

Datos del Curso	Fecha de Examen	_____
	Teoría (70) %	<u>60</u>
	Final (30) %	<u>30</u>

El motivo de la Adición es el siguiente: Confusión de sección

Nombre del catedrático: Lidia Jordán Miranda   

Firma Coordinador Subárea: _____ Firma Coordinador Área: _____

Vr. B. Secretario

Nota: en este formulario se debe consignar la nota del laboratorio, la nota del curso y la nota de laboratorio.

Página 3 de 4

Al respecto se informa lo siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
UNIDAD DE CONTROL ACADÉMICO
REPORTE DE CALIFICACIONES FINALES

Página 4/5

Código: 701007
Curso: ETICA Y VIDA UNIVERSITARIA
Catedrático: Licda. Jovita Antonieta Miranda
Área: UPDEA-UPDEA
Jornada: Matutina Sección: L Créditos: 1 F. examen: / /

CARNE	Reg. Académico	NOMBRE	Zona: 70%	Final: 30%	Total 100%
3006265410101	201804159	Rivera Lacán Dorian José	35	30	65
2840417930308	201804160	Vicente González Luis Fernando	44	30	74
3086182460608	201804173	Monterroso Tejada Rony José Salvador	31	30	61
3004415680101	201804179	Jerez Castillo Keren Jemima	61	30	91
2997420910101	201804184	Castillo González Bruno Andrée	37	30	67
3006443450101	201804189	Mendoza López Pedro Antonio	33	30	63
3003935120101	201804227	Arreaga Régil Ana Sofía	53	30	83
3308557431801	201804233	Paiz Granados Pabio Javier	0	SDE	0
3152356831501	201804251	Sagastume Leal Elio Augusto Carlos	31	30	61
3006163170101	201804258	Rustrian Samayoa Lourdes María	49	30	79
3000311300101	201804270	Leal Jiménez Oscar Alejandro	31	30	61
3061799890307	201804272	Martínez Ortega Jeferson Obed	37	30	67
2996484350101	201804302	Fuentes Marroquin Marco Abraham	31	30	61
2006851980101	201804309	Urbina Muñoz Fredy Alejandro	0	SDE	0
3117956760411	201804342	Duarte Molina Iker José	0	SDE	0
2904587652207	201804352	Garza Contreras Rodsman Romeo	0	SDE	0
2999318030101	201804358	Ordoñez Maldonado Daryan Fabiola	46	30	76

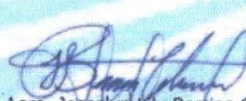
El estudiante si se encontraba asignado al curso de técnicas de lectura , pero su nota fue consignada erroneamente, al momento de ingresarlas al sistema.

Dictamen de Control Académico

Aprobar al estudiante Urbina Muñoz Fredy Alejandro, registro académico 201804309, la corrección de nota del curso Técnicas de Lectura y Redacción, examen final primer semestre 2018. Salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Inga. Agr. Jopselyni Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Página 4 de 4

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Aprobar la corrección de nota de examen final del curso de Técnicas de Lectura y Redacción, correspondiente al primer semestre de 2018, al estudiante Fredy Alejandro Urbina Muñoz, registro académico 201804309.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

- b. Enviar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática para su conocimiento y efectos.
- c. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.6 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, presenta el trámite de adición de nota de examen final del curso de Edafología I, correspondiente al primer semestre de 2018, del estudiante Lenin Alexander Abarca Samayoa, registro académico 200512248.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-351-Ad-2020

Guatemala, 20 de octubre de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, someto a su consideración el trámite de adición de nota del curso de Edafología I, examen final, primer semestre 2018, solicitado por el estudiante ABARCA SAMAYOA LENIN ALEXANDER, registro académico 200512248.

Guatemala, 24 de junio de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, solicito me sea aprobado el trámite de Adición del curso de Edafología I, el cual fue impartido por el profesor Tomas Padilla, en la sección "A", en el primer semestre del año 2020 aprobado en examen final.

El motivo de la adición se debe a:

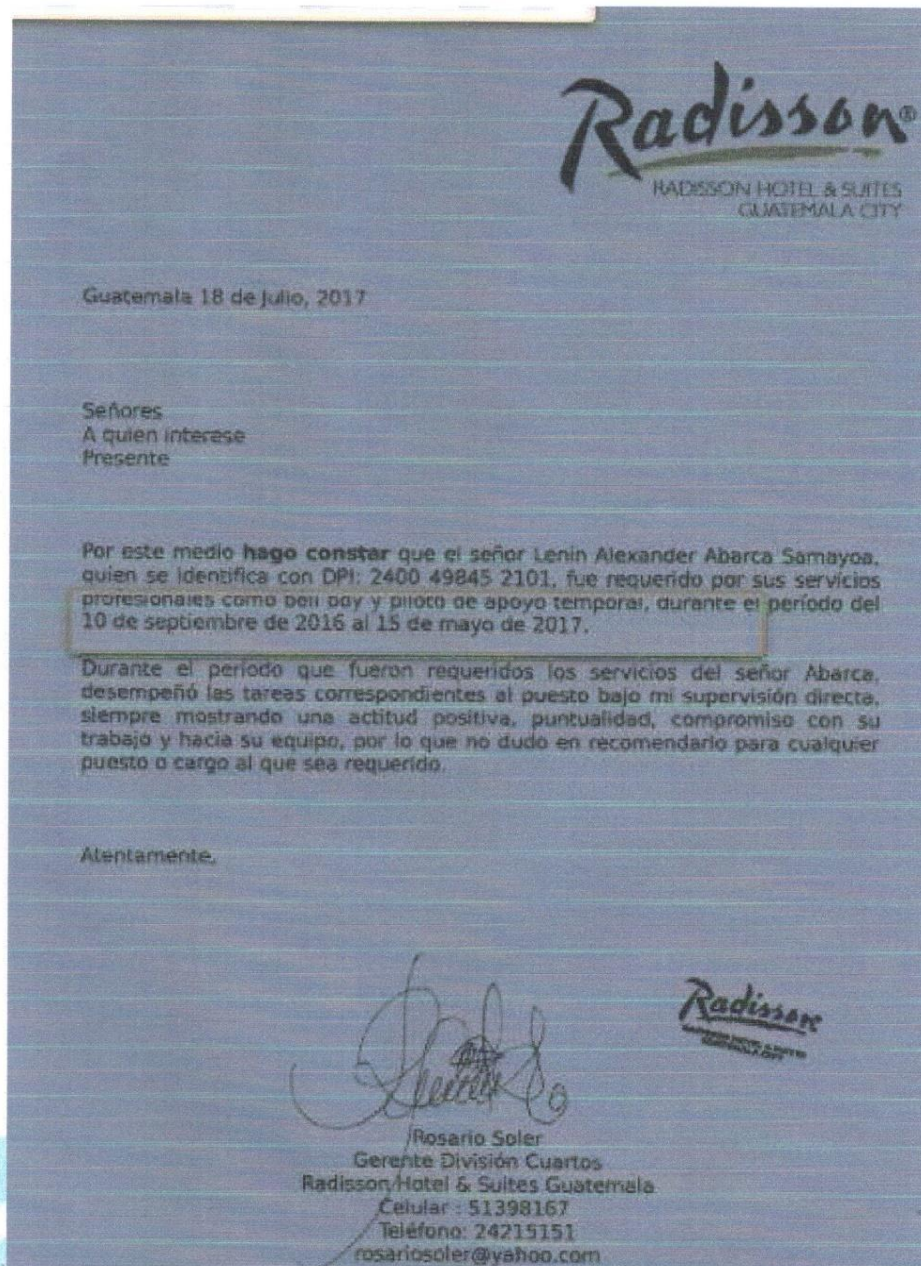
Recibí el curso de Edafología I en la sección "A" matutina siendo camé par, debido a que trabajaba por las tardes y no podía recibir el curso en la sección "U" vespertina donde me asigné para tener un lugar en el laboratorio, y tampoco en la sección "B" matutina por traslape con Botánica Sistemática sección "B" matutina.

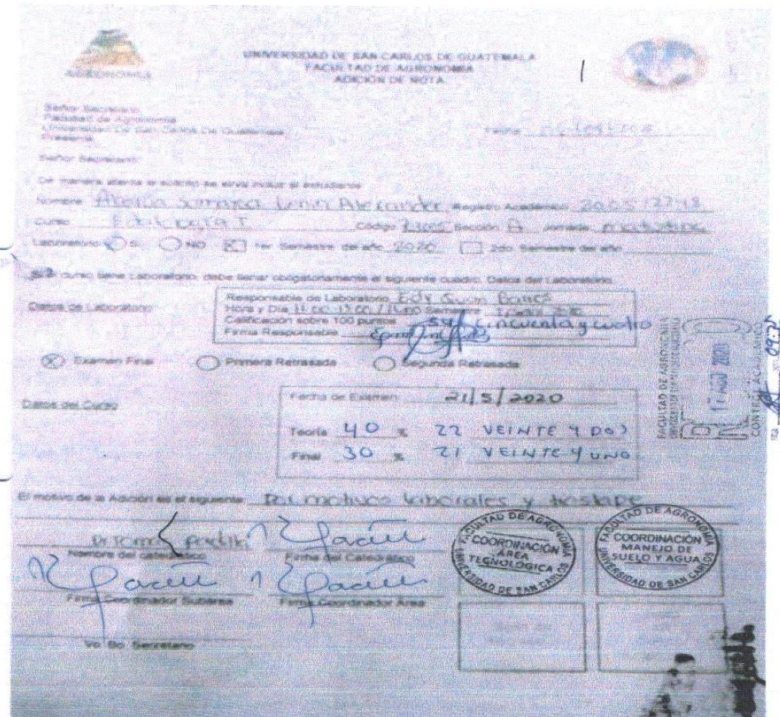
Atentamente,



Lenin Alexander Abarca Samayoa
200512248
35172107
abarcat21@gmail.com

1 de 3





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ADICIÓN DE NOTA

Señor Secretario:
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad

Señor Recaudante:

De manera atenta solicito se sirva incluir al estudiante:

Nombre: ABARCA SAMAYOA LENIN ALEXANDER Registro Académico: 200512248
Curso: EDAFOLÓGIA I Código: 21005 Sección: A Jornada: PROFESIONAL
Laboratorio: SI NO 1er Semestre del año 2020 2do Semestre del año

¿Cómo tiene Laboratorio, debe llenar obligatoriamente el siguiente cuadro: Datos del Laboratorio

Datos del Laboratorio: Responsable de Laboratorio: EDY GARCÍA RAMÍREZ
Hora y Día: 11:00-13:00 / LUEGO Semestre: 1er Semestre 2020
Calificación sobre 100 puntos: 85% Situación: aprobado
Firma Responsable: [Firma]

Examen Final Primera Retrasada Segunda Retrasada

Datos del Curso: Fecha de Examen: 21/5/2020
Teoría: 40 x 22 VEINTE Y DOS
Prácticas: 30 x 21 VEINTE Y UNO

El motivo de la Adición es el siguiente: Motivos laborales y trabajo

Nombre del Coordinador: [Firma] Fecha del Catastró: [Firma]
Firma Coordinador Subárea: [Firma] Firma Coordinador Área: [Firma]

Vo Bo Secretario


COORDINACIÓN ÁREA FISIOLÓGICA
COORDINACIÓN MANEJO DE SUELO Y AGUA

Al respecto se informa lo siguiente: El estudiante solicita adición del curso de edafología I sección A, justificando motivos laborales, sin embargo, la carta laboral corresponde a los años 2016 – 2017, tomando en cuenta que la adición es del año 2020, no corresponde la temporalidad indicada.

Dictamen de Control Académico

Denegar al estudiante ABARCA SAMAYOA LENIN ALEXANDER, registro académico 200512248, la adición de nota del curso Edafología I, examen final primer semestre 2018. Salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,


Inga. Agr. Jopselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Página 3 de 3

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Denegar la adición de nota de examen final del curso de Edafología I, correspondiente al primer semestre de 2018, al estudiante Lenin Alexander Abarca Samayoa, registro académico 200512248.
- Enviar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática para su conocimiento y efectos.

5.7 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, presenta el trámite de adición de nota de examen final de los cursos: Matemática II (segundo semestre 2018), Climatología (segundo semestre 2018), Historia del uso social de los RNR (Segundo semestre 2018), Economía General (Primer semestre 2019), Herramientas Gerenciales (Segundo semestre 2019), Edafología I (Primer semestre 2019), Edafología II (Segundo semestre 2019), Módulo de Granos Básicos (Segundo semestre 2019), Economía Agrícola (Primer semestre 2019) y Módulo de Producción de Hortalizas (Primer semestre 2020) de la estudiante Geraldine Melina Girón Rodas, registro académico 201743659.

Guatemala, 20 de octubre de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, someto a su consideración el trámite de adición de nota de los cursos: matemática II, examen final segundo semestre 2018; climatología, examen final, segundo semestre 2018; Historia del uso social de los RNR, examen final, segundo semestre 2018; economía general, examen final, primer semestre 2019; Herramientas gerenciales, examen final segundo semestre 2019, edafología I, primer semestre 2019; Edafología II, examen final segundo semestre 2019; módulo de granos básicos, examen final, segundo semestre 2019; Economía Agrícola, examen final, primer semestre 2019; Modulo de producción de hortalizas, examen final, primer semestre 2020.. Solicitado por la estudiante GIRÓN RODAS GERALDINE MELINA, Registro académico 201743659

Guatemala, 24 de Junio de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores de Junta Directiva:

Con un atento saludo, solicito me sea aprobado el trámite de adición de cursos, los cuales son:

Código de curso	Curso	Catedrático	Sección	Semestre	Año	Aprobado en:	Laboratorio (Horario)	Auxiliar de laboratorio
702002	Climatología	Dr. Tomás Padilla	Q	Segundo	2018	Examen Final	Miércoles (11 a 13)	Mónica Hernández
702003	Matemática II	Dr. Marco Tulio Aceituno	Q	Segundo	2018	Examen Final	Martes (11 a 13)	Eugenio Orozco
702007	Historia Del Uso Social De RNR De Guatemala	Dr. Pablo Prado	B	Segundo	2018	Examen Final	No	No
703002	Topografía I	Dr. Eddi Vanegas	C	Primero	2019	Examen Final	Miércoles (11 a 13)	Dr. Eddi Vanegas
703003	Matemática III	Ing. Agr. William Escobar	Q	Primero	2019	Examen Final	Lunes (11 a 13)	Elizabeth Fuentes
703005	Edafología I	Dr. Tomás Padilla	U	Primero	2019	Examen Final	Martes (11 a 13)	Calebo Chinchilla
703006	Economía General	Dr. Ariel Ortiz	A	Primero	2019	Examen Final	No	No
704003	Física General	Ing. Agr. Walter Tello	U	Primero	2019	Examen Final	Martes (14 a 16)	Ing. Agr. Walter Tello
705001	Fisiología Vegetal	Ing. Agr. Angelita Montejó	U	Primero	2019	Examen Final	Miércoles (14 a 16)	Adelso Montejó
705004	Genética General	Ing. Agr. Luis Montes	U	Primero	2019	Examen Final	Jueves (14 a 16)	Bella Méndez y finalizo Franz Fuentes
705205	Taxonomía De Los Insectos	Ing. Filadelfo Guevara	U	Primero	2019	Examen Final	Lunes (14 a 16)	Ing. Filadelfo Guevara
706204	Teoría De Sistemas	Ing. Agr. Hermógenes Castillo	P	Segundo	2019	Examen Final	No	No
706205	Microbiología Agrícola	Ing. Agr. Gustavo Álvarez	U	Segundo	2019	Examen Final	Lunes (14 a 16)	Ing. Agr. Gustavo Álvarez
704005	Topografía II	Dr. Eddi Vanegas	A	Segundo	2019	Examen Final	Miércoles (11 a 13)	Dr. Eddi Vanegas
704002	Herramientas Gerenciales Introductorias	Dr. Ariel Ortiz	Q	Segundo	2019	Examen Final	No	No

gina 1 de 13

704004	Edafología II	Dr. Dimitri Santos	U	Segundo	2019	Examen Final	Martes (11 a 13)	Caleb Chinchilla y finalizó Abner Montejo
706206	Fitogenética	Ing. Francisco Vásquez	P	Segundo	2019	Examen Final	Jueves (11 a 13)	Maria Salazar
704207M	Módulo De Producción De Granos Básicos	Ing. Agr. Edgar Franco	U	Segundo	2019	Examen Final	No	No
707202	Propagación De Plantas	Ing. Agr. Julio Berdúo	U	Primero	2020	Examen Final	Lunes (11 a 13)	Alejandro Rosales
707203	Ecología Y Manejo De Malezas	Ing. Agr. Manuel Martínez	U	Primero	2020	Examen Final	Martes (11 a 13)	Luis Ventura y finalizó David Vargas
705003	Estadística Aplicada	Dr. Ezequiel López	U	Primero	2020	Examen Final	Miércoles (14 a 16)	Fredy Alvarado
705003	Física Aplicada	Ing. Agr. Willy Quintana	U	Primero	2020	Examen Final	Jueves (14 a 16)	Ricardo Chan
707215E	Introducción A La Producción Bajo Condiciones Controladas	Dr. Dimitri Santos	U	Primero	2020	Examen Final	Jueves (11 a 13)	Edy Quan
705206	Economía Agrícola	Dr. Hugo Cardona	U	Primero	2020	Examen Final	No	No
705002	Hidrología	Ing. Agr. Giovanni González	A	Primero	2020	Examen Final	Lunes (14 a 16)	Gresia Ramos
705207M	Módulo De Producción De Hortalizas	Ing. Agr. Marco Estrada	U	Primero	2020	Examen Final	No	No
Código de curso	Curso	Catedrático	ESCUELA DE VACACIONES	Año	Aprobado			
704006	Estadística General	Ing. Agr. Carlos Ardón		Junio	2019	Examen Final	Sí (3 veces a la semana)	Eduardo Ramírez
706202	Ecología General	Ing. Agr. Edín Gil		Junio	2019	Examen Final	Sí (3 veces a la semana)	Ana Montejo
Código de curso	Curso	Catedrático	EXÁMENES POR SUFICIENCIA	Año	Aprobado			
701001	Dibujo Técnico	Ing. Agr. Carlos López		Julio	2019	Sí		
702006	Entomología General	Ing. Agr. Álvaro Hernández		2020				

Total De Clases: 30

También hago de su conocimiento que a finales del mes de junio del año 2018, inicié el trámite de equivalencias de cursos ante el Departamento de Registro y Estadística, ya que me trasladé del Centro Universitario de Chimaltenango (CUNDECH) hacia la facultad de agronomía (campus central), los cursos sometidos a este proceso terminaron de ser evaluados en Junio del presente año. Debido a esta situación, se me dio la autorización de seguir llevando cursos sin realizar la asignación de los mismos desde el

46
Ing. Agr. Jopselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Página 2 de 13

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ADICIÓN DE NOTA

Señor Secretario:
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Fecha: 06/08/2020

Señor Secretario:

De manera atenta le solicito se sirva incluir al estudiante:

Nombre: Fabian Erickson Guzmán de la Cruz Registro Académico: 201743659
 Curso: Economía Agrícola Código: 1570 Sección: 1 Jornada: vesp
 Laboratorio: SI NO 1er Semestre del año 2020 2do Semestre del año

Si el curso tiene Laboratorio, debe llenar obligatoriamente el siguiente cuadro. Datos del Laboratorio:

Responsable de Laboratorio		
Hora y Día	Semestre	
Calificación sobre 100 puntos		
Firma Responsable		

Examen Final Primera Retrasada Segunda Retrasada

Datos del Curso:

Fecha de Examen	<u>20/05/2020</u>	
Teoría 70 %	<u>43</u>	
Final 30 %	<u>26</u>	


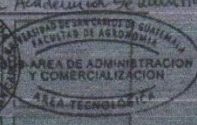
El motivo de la Adición es el siguiente: Por encontrarse en equivalencias en el control Personal Oficial. Por requerimiento de Secretaría Académica. Se presentaron los historiales académicos, VER expediente adjunto.

Dr. Hugo Cardenas
Nombre del Coordinador

[Firma]
Firma del Coordinador

[Firma]
Firma Coordinador Área

[Firma]
V. B. Secretario



 En cumplimiento del artículo 37 del Reglamento de Evaluación y Promoción en la UCA, NO se incluye.

44

[Firma]
Inga. Agrá. Jopselyni Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ADICIÓN DE NOTA



Form - 1/2017

Señor Secretario
Facultad de Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala
Presente

Fecha: 06/08/2020

Señor Secretario:

De manera atenta le solicito se sirva incluir al estudiante

Nombre: Girón Rodis Geraldine Melina Registro Académico 201743659

Curso: Módulo de Producción de granos básicos Código: 744214 Sección: _____ Jornada: _____

Laboratorio SI NO 1er. Semestre del año _____ 2do Semestre del año 2019

Si el curso tiene Laboratorio, debe llenar obligatoriamente el siguiente cuadro. Datos del Laboratorio.

Datos de Laboratorio

Responsable de Laboratorio _____
Hora y Día _____ Semestre _____
Calificación sobre 100 puntos _____
Firma Responsable _____

Examen Final Primera Retrasada Segunda Retrasada

Datos del Curso

Fecha de Examen: 21-05-2020

Teoría - % Puntos reales _____
en laboratorio _____
Final 100 % -64-

El motivo de la Adición es el siguiente: Por encontrarse en tramite de equivalencias

Ing. Agr. Edgar Franco
Nombre del catedrático

[Firma]
Firma del Catedrático

[Firma]
Firma Coordinador Subárea

[Firma]
Firma Coordinador Área

Vo. Bo. Secretario



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ADICIÓN DE NOTA

Señor Secretario
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente. Fecha: 21/11/2019

Señor Secretario

De acuerdo a lo solicitado se envía a continuación la siguiente información:

Nombre: Gian Rodas Guadalupe Meléndez Registro Académico: 201743699

Curso: Edafología II Código: 1004 Sección: II Jornada: Mañana

Laboratorio: SI NO Ser Semestre del año 2do Semestre del año 2019

Si el curso tiene Laboratorio, debe tener obligatoriamente el siguiente cuadro: Datos del Laboratorio

Datos de Laboratorio:	Responsable de Laboratorio: <u>Alfonso MORALES</u>
	Hora y Día: <u>10:00 AM - 11:00 AM</u> Semestre: <u>2do 2019</u>
	Calificación sobre 100 puntos: <u>62 sesenta y dos</u>
	Firma Responsable: <u>[Firma]</u>

Examen Final Primera Retirada Segunda Retirada

Datos del Curso:

Fecha de Examen:	<u>21/11/2019</u>	
Teoría:	<u>40 %</u>	<u>32</u>
Práct:	<u>32 %</u>	<u>14</u>

El motivo de la Adición es el siguiente: Por error en la entrega de material de laboratorio

[Firma] Membre del cuerpo docente
[Firma] Firma del Coordinador Área
[Firma] Firma Coordinador Área

V. COORDINACIÓN ÁREA TECNOLÓGICA
V. COORDINACIÓN MANEJO DE SUELO Y AGUAS

FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CORTEL ACADÉMICO
FEB. 17 AGO 2020
ISS: 0925



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ADICIÓN DE NOTA



Form. 10017

Señor Secretario
Facultad de Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala
Presente

Fecha: 06/08/2020

Señor Secretario:

De manera atenta le solicito se sirva incluir al estudiante:

Nombre: Gilón Rodas García Dine Melina Registro Académico 201743659

Curso: Edafología I Código: 23005 Sección: U Jornada: _____

Laboratorio SI NO 1er. Semestre del año 2019 2do. Semestre del año _____

Si el curso tiene Laboratorio, debe llenar obligatoriamente el siguiente cuadro. Datos del Laboratorio.

Datos de Laboratorio

Responsable de Laboratorio	<u>Araceli Chirriola</u>
Hora y Día	<u>11:00-13:00 horas</u>
Semestre	<u>1er Semestre 2019</u>
Calificación sobre 100 puntos	<u>66 Sesenta y seis</u>
Firma Responsable	<u>A. Chirriola</u>

Examen Final Primera Retrasada Segunda Retrasada

Datos del Curso

Fecha de Examen:	<u>21/05/2019</u>
Teoría	<u>40 % 25 VEINTE Y CINCO</u>
Final	<u>30 % 23 VEINTE TRES</u>

El motivo de la Adición es el siguiente: Por encontrarse en trámite de equivalencia

<u>Dr. Tomas Padilla</u> Nombre del catedrático	<u>[Firma]</u> Firma del Catedrático		
<u>[Firma]</u> Firma Coordinador Subárea	<u>[Firma]</u> Firma Coordinador Área		
Vo. Bo. Secretario			

Nota: en este formulario se debe consignar la nota del laboratorio, la nota del curso y fechas de evaluación.

25

1e 13



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ADICIÓN DE NOTA



Form - 1/2017

Señor Secretario
Facultad de Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala
Presente

Fecha: 06/09/2020

Señor Secretario:

De manera atenta le solicito se sirva incluir al estudiante:

Nombre: Gison Rodas Geraldine Melina Registro Académico 201743659

Curso: Herramientas gerenciales código: 20402 Sección: 8 Jornada: _____

Laboratorio SI NO 1er. Semestre del año _____ 2do. Semestre del año 2019

Si el curso tiene Laboratorio, debe llenar obligatoriamente el siguiente cuadro. Datos del Laboratorio.

Datos de Laboratorio

Responsable de Laboratorio	_____
Hora y Día	_____ Semestre _____
Calificación sobre 100 puntos	_____
Firma Responsable	_____

Examen Final Primera Retrasada Segunda Retrasada

Datos del Curso

Fecha de Examen:	<u>18 Noviembre 2019</u>
Teoría	<u>70 % Cincuenta y cinco (55)</u>
Final	<u>30 % veintiseis (26)</u>

El motivo de la Adición es el siguiente: por encontrarse en tramite de equivalencias

Dr Ariel Ortiz
Nombre del Catedrático

[Firma]
Firma del Catedrático

[Firma]
Firma Coordinador Subárea

[Firma]
Firma Coordinador Área

Vo. Bo Secretario



Nota: en este formulario se debe consignar la nota del laboratorio, la nota del curso y fechas de evaluación.

35

Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Página 7 de 13



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ADICIÓN DE NOTA



Form - 12017

Señor Secretario
Facultad de Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala
Presente

Fecha: 06/03/2020

Señor Secretario:

De manera atenta le solicito se sirva incluir al estudiante:

Nombre: Guion Rodas Gerardo Melina Registro Académico 2017436531

Curso: Economía general Código: 70006 Sección: A Jornada: _____

Laboratorio SI NO 1er. Semestre del año 2019 2do. Semestre del año _____

Si el curso tiene Laboratorio, debe llenar obligatoriamente el siguiente cuadro. Datos del Laboratorio.

Datos de Laboratorio

Responsable de Laboratorio	_____
Hora y Día	Semestre _____
Calificación sobre 100 puntos	_____
Firma Responsable	_____

Examen Final Primera Retrasada Segunda Retrasada

Datos del Curso

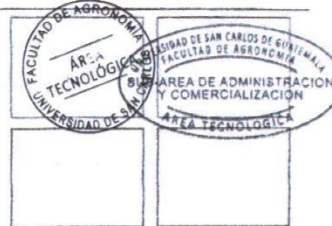
Fecha de Examen:	<u>22 de Mayo 2019</u>
Teoría	<u>70 % Cuarentiocho (48)</u>
Final	<u>30 % Dieciocho (18)</u>

El motivo de la Adición es el siguiente: por encontrarse en trámite de psiquiatría

Nombre del catedrático: Dr. Aníbal Firma del Catedrático: _____

Firma Coordinador Subárea: _____ Firma Coordinador Área: _____

Vo. Bo. Secretario: _____



Nota: en este formulario se debe consignar la nota del laboratorio, la nota del curso y fechas de evaluación.

21. :13



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ADICIÓN DE NOTA



Form - 1/2017

Señor Secretario
Facultad de Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala
Presente

Fecha: 06/10/2020

Señor Secretario,

De manera atenta le solicito se sirva incluir al estudiante:

Nombre: Gilión Rodis Gerardo Meléndez Registro Académico 201743659

Curso: Historia del uso social de los Código: 02.007 Sección: B Jornada: Matutina

Laboratorio SI NO 1er. Semestre del año 2do. Semestre del año 2018

Si el curso tiene Laboratorio, debe llenar obligatoriamente el siguiente cuadro. Datos del Laboratorio.

Datos de Laboratorio

Responsable de Laboratorio	_____
Hora y Día	Semestre _____
Calficación sobre 100 puntos	_____
Firma Responsable	_____

Examen Final Primera Retrasada Segunda Retrasada

Datos del Curso

Fecha de Examen:	<u>NOV 2018</u>	
Teoría	<u>80 %</u>	<u>53</u>
Final	<u>20 %</u>	<u>18</u>

17-AUG 2020
FACULTAD DE AGRONOMIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONTROL ACADÉMICO

El motivo de la Adición es el siguiente: Por tramite de equivalencia

Dr. Pablo Pach
Nombre del catedrático

[Firma]
Firma del Catedrático

[Firma]
Firma Coordinador Subárea

[Firma]
Firma Coordinador Area



Vo. Bo. Secretario

Nota: en este formulario se debe consignar la nota del laboratorio, la nota del curso y fechas de evaluación

22
97



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ADICIÓN DE NOTA



Form. 1/2017

Señor Secretario
Facultad de Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala
Presente

Fecha 06/10/2020

Señor Secretario:

De manera atenta le solicito se sirva incluir al estudiante

Nombre: GINON POTOS GARCIDINE MELINA Registro Académico 701743657

Curso CLIMATOLOGIA Código 11001 Sección 15 Jornada _____

Laboratorio SI NO 1er Semestre del año _____ 2do Semestre del año 2018

Si el curso tiene Laboratorio, debe llenar obligatoriamente el siguiente cuadro Datos del Laboratorio

Datos de Laboratorio

Responsable de Laboratorio MARCELO MELANDEZ
Hora y Día 11:00 - 12:00 Semestre 2do 2018
Calificación sobre 100 puntos 67 sesenta y siete
Firma Responsable [Firma]

Examen Final Primera Retrasada Segunda Retrasada

Datos del Curso

Fecha de Examen 14/11/2018
Teoría 40 & 25 VEINTEY CINCO
Final 30 & 20 VEINTE

El motivo de la Adición es el siguiente por encontrarse en trámite de evaluación

Dr. Tomas Rella
Nombre del catedrático

[Firma]
Firma del Catedrático

[Firma]
Firma Coordinador Subárea

[Firma]
Firma Coordinador Área

Vº Bº Secretario



Nota: en este formulario se debe consignar la nota del laboratorio, la nota del curso y fechas de evaluación.

20

Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Página 10 de 13



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ADICIÓN DE NOTA



Form. 1/2017

Señor Secretario
Facultad de Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala
Presente

Señor Secretario:

De manera atenta le solicito se sirva incluir al estudiante:

Nombre: Givan Rodas Geraldina Melina Registro Académico 201743659

Curso: Matemática II Código: 702003 Sección: Q Jornada: _____

Laboratorio SI NO 1er. Semestre del año _____ 2do. Semestre del año 2018

Si el curso tiene Laboratorio, debe llenar obligatoriamente el siguiente cuadro. Datos del Laboratorio

Datos de Laboratorio

Responsable de Laboratorio	<u>Dr. Eugenio Ciroco</u>
Hora y Día	<u>11:00-13:00 / martes</u>
Semestre	<u>2do Sem 2018</u>
Calificación sobre 100 puntos	<u>24 / 26</u>
Firma Responsable	<u>[Firma]</u>

Examen Final Primera Retrasada Segunda Retrasada

Datos del Curso

Fecha de Examen:	_____
Teoría	<u>40</u> % <u>18 / 18</u>
Final	<u>30</u> % <u>21 / 21</u>

El motivo de la Adición es el siguiente: Por tramite de equivalencia

Dr. Marco Tulio Acebo [Firma]
Nombre del catedrático Firma del Catedrático

[Firma] [Firma]
Firma Coordinador Subárea Firma Coordinador Área

Vo Bo Secretario



Nota: en este formulario se debe consignar la nota del laboratorio, la nota del curso y fechas de evaluación

21



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-352-Ad-2020



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ADICIÓN DE NOTA



Señor Secretario
Facultad de Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala
Presente

Fecha 06/03/2020

Señor Secretario

De manera atenta le solicito se sirva incluir al estudiante

Nombre Geni Rocio Geraciene Maura Registro Académico 201743659

Curso Modelo de Producción de Hortaliças Código AG707H Sección V Jornada mañ

Laboratorio SI NO 1er Semestre del año 2020 2do Semestre del año

Si el curso tiene Laboratorio, debe llenar obligatoriamente el siguiente cuadro. Datos del Laboratorio

Datos de Laboratorio

Responsable de Laboratorio	
Hora y Día	Semestre
Calificación sobre 100 puntos	
Firma Responsable	

Examen Final Primera Retrasada Segunda Retrasada

Datos del Curso

Fecha de Examen	<u>21-05-2020</u>
Teoría	<u>-</u> %
Final	<u>100</u> %

El motivo de la Adición es el siguiente: Por encontrarse en tramite de equivalencias

Ing. Agr. Marco Esteban

Nombre del catedrático

Firma del Catedrático

Firma Coordinador Subarea

Firma Coordinador Área

Vo. Bo. Secretario



Nota: en este formulario se debe consignar la nota del laboratorio, la nota del curso y fechas de evaluación.

440

Al respecto se informa lo siguiente: la estudiante se encontraba en procesos de equivalencias desde el año 2018, el cual ha concluido en el año 2020.

Dictamen de Control Académico

Aprobar a la estudiante GIRÓN RODAS GERALDINE MELINA, Registro académico 201743659 las adiciones de nota de los cursos: matemática II, examen final segundo semestre 2018; climatología , examen final, segundo semestre 2018; Historia del uso social de los RNR , examen final, segundo semestre 2018; economía general, examen final, primer semestre 2019; Herramientas gerenciales, examen final segundo semestre 2019, edafología I , primer semestre 2019; Edafología II, examen final segundo semestre 2019; módulo de granos básicos, examen final, segundo semestre 2019; Economía Agrícola, examen final, primer semestre 2019; Modulo de producción de hortalizas, examen final ,primer semestre 2020. Salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,



Inga. Agrá. Joyselyni Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Página 13 de 13

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar la adición de nota de examen final de los cursos: Matemática II (segundo semestre 2018), Climatología (segundo semestre 2018), Historia del uso social de los RNR (Segundo semestre 2018), Economía General (Primer semestre 2019), Herramientas Gerenciales (Segundo semestre 2019), Edafología I (Primer semestre 2019), Edafología II (Segundo semestre 2019), Módulo de Granos Básicos (Segundo semestre 2019), Economía Agrícola (Primer semestre 2019) y Módulo de Producción de Hortalizas (Primer semestre 2020) a la estudiante Geraldine Melina Girón Rodas, registro académico 201743659.
- b. Enviar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática para su conocimiento y efectos.
- c. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.8 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, presenta el trámite de adición de nota de examen final del curso de Procesamiento de Productos Pecuarios, correspondiente al primer semestre de 2020, del estudiante Danilo Carlos Hernández López, registro académico 201610862.

Guatemala, 20 de octubre de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, someto a su consideración el trámite de adición de nota del curso de Procesamiento de productos pecuarios, examen final, primer semestre 2020, solicitado por el estudiante HERNANDEZ LOPEZ DANILO CARLOS, registro académico 201610862.

Guatemala, 17 de junio de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, solicito me sea aprobado el trámite de Adición del curso de Procesamiento de productos pecuarios, el cual fue impartido por la profesora Gabriela Castellanos, en la sección U, en el primer semestre del año 2020, aprobado en examen final.

El motivo de la adición se debe a:

El curso prerequisite de Tecnología de los alimentos, fue llevado en la facultad de ingeniería y por tanto hubo un retraso en pasar la nota a la facultad de Agronomía.

Atentamente,



DANILO CARLOS EDUARDO HERNANDEZ LOPEZ
201610862
TEL. 41678015
carlos.eduardo.010498@gmail.com

Facultad de Agronomía

Página 1 de 3

Ingeniera Agrónoma
Joselyn Barrios
Jefa Departamento de Control Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Ingeniera Barrios:

Deseándole éxitos en sus actividades diarias, me dirijo a usted con el propósito de informarle que la solicitud de adición del curso Procesamiento de Productos Agropecuarios, del estudiante **DANILO CARLOS EDUARDO HERNANDEZ LÓPEZ**, Registro Académico 201610862, **NO PROCEDE** ya que el estudiante no aparece en los registros de notas entregadas por la Ingeniera Agrónoma Gabriela Tánchez. De los cuales adjunto copia. Únicamente aparece registrado en los controles del Laboratorio de Procesamiento de Productos Agropecuarios impartido por el Auxiliar de Cátedra Brandon Gálvez, por lo cual se realiza la adición de nota de Laboratorio.

Agradeciendo su apoyo, me despido
Atentamente,


"Id y Enseñad a Todos"



Ph. D. Amílcar Sánchez Coordinador
Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

C.c. Archivo./
Ing. Agr. Walter Reyes Sanabria, Secretario Académico./
ASP/ kb.

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA EDIFICIO T-9, TERCER NIVEL, OFICINA C-22, CIUDAD
UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA. CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000



Inga. Agr. Joselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



SUBÁREA DE MANEJO Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS
FACULTAD DE AGRONOMÍA

REVISIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ADICIÓN DE NOTA

Fecha: 06/10/2020

Señor Secretario:
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Señor Secretario:

De manera atenta le solicito se sirva incluir al estudiante:

Nombre: Hernández López Danilo Carlos Registro Académico: 201610862
Curso: Procesamiento de productos código: 7116 Sección: 0 Jornada: mañana
Laboratorio: SI NO 1er Semestre del año 2020 2do Semestre del año

Si el curso tiene Laboratorio, debe llenar obligatoriamente el siguiente cuadro. Datos del Laboratorio

Datos de Laboratorio: Responsable de Laboratorio: Enrique Gilutz
Hora y día de la clase: 10:00 Semestre: 1er 2020
Calificación sobre 100 puntos: 50
Firma Responsable: [Firma]

Examen Final Primera Retrosada Segunda Retrosada

Datos del Curso: Fecha del Examen: 06/10/2020
Teoría: 0
Final: 0

El motivo de la Adición es el siguiente: El pre-requisito no había sido subido
al sistema

Inga. Gabriela Castellanos Nombre del Catedrático
Firma del Catedrático: [Firma]

Firma Coordinador Subárea: [Firma] Firma Coordinador Área: [Firma]

Vc. Bc. Secretario: [Firma]

Nota: en este formulario se debe consignar la nota del laboratorio, la nota del curso y fechas de evaluación.

Al respecto se informa lo siguiente: El estudiante requiere la adición debido a que el prerrequisito cursado en ingeniería, aun no había sido subido al sistema Según revisión realizada a los controles personales de la catedrática Inga. Gabriela Castellanos, el estudiante no figura en el listado del curso teórico, por lo que únicamente puede realizarse la adición de laboratorio.

Dictamen de Control Académico

Informar al estudiante HERNANDEZ LOPEZ DANILO CARLOS, registro académico 201610862, que no existe registro de la nota teórica del curso de Procesamiento de productos pecuarios.

Aprobar al estudiante HERNANDEZ LOPEZ DANILO CARLOS, registro académico 201610862, la adición del laboratorio de Procesamiento de productos pecuarios, primer semestre 2020, Salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,

[Firma]
Inga. Agr. Jopsetyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Página 3 de 3

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Denegar la adición de nota del curso de Procesamiento de Productos Pecuarios. solicitada por el estudiante Danilo Carlos Hernández López, registro académico 201610862, debido a que no figura en los registros correspondientes.
- Enviar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática para su conocimiento y efectos.
- Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.9 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, presenta el trámite de adición de nota de examen final de los cursos de Economía General y Matemática III, correspondientes al primer semestre de 2020, de la estudiante Odalys Abigail Cordova Roca, registro académico 201946297.

Guatemala, 20 de octubre de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, someto a su consideración el trámite de adición de nota de los cursos de Economía general, examen final, primer semestre 2020, matemáticas III, examen final, primer semestre 2020, solicitado por la estudiante CORDOVA ROCA ODALYS ABIGAIL, registro académico 201946297.

Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, solicito me sea aprobado el trámite de Adición del curso de Economía General, el cual fue impartido por el profesor Ariel Ortiz, en la sección B, en el primer semestre del año 2020 aprobado en examen final.

El motivo de la adición se debe a:

Equivalencias de los prerrequisitos.

Atentamente:



Odalys Abigail Cordova Roca
201946297
Cel. 57312904
Odalysroca2612@gmail.com



Inga. Agr. Jolselyni Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Guatemala 8 de julio de 2020

Señores
Junta directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, solicito me sea aprobado el trámite de Adición del curso de Matemáticas III, el cual fue impartido por el profesor Eugenio Orozco, en la sección A, en el primer semestre del año 2020 aprobado en examen final.

El motivo de la adición se debe a:

Equivalencias de los prerrequisitos.

Atentamente:




Odalys Abigail Córdova Roca
201946297
Cel. 57312904
Odalisroca2612@gmail.com




Inga. Agr. Jopselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Página 2 de 4



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ADICIÓN DE NOTA



Señor Secretario
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Señor Secretario:

De manera atenta le solicito se sirva incluir al estudiante:

Nombre: Sidover Rosa Adalys Álvarez Registro Académico 201946297
 Curso: Matemática III Código 70303 Sección: A Jornada: matutina
 Laboratorio SI NO 1er. Semestre del año 2020 2do. Semestre del año _____

Si el curso tiene Laboratorio, debe llenar obligatoriamente el siguiente cuadro. Datos del Laboratorio:

Datos de Laboratorio	Responsable de Laboratorio: <u>Eng. Ar. Willy Quiñonez</u> Hora y Día: <u>18:00-19:00</u> Semestre: <u>1er 2020</u> Calificación sobre 100 puntos: _____ Firma Responsable: _____
----------------------	--

Examen Final Primera Retrasada Segunda Retrasada

Fecha de Examen	
Teoría <u>40</u> %	<u>30</u>
Final <u>30</u> %	<u>18</u>

El motivo de la Adición es el siguiente: por encontrarse en trámite de equivalencias

Dra. Eugenia Orozco Nombre del catedrático
[Firma] Firma del Catedrático
[Firma] Firma Coordinador Subárea
[Firma] Firma Coordinador Área

USAC
COORDINACIÓN
ÁREA DE CIENCIAS
FACULTAD DE AGRONOMÍA

UNIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
COORDINACIÓN
SUBÁREA
MATEMÁTICAS
Y FÍSICA

Vo. Bo. Secretario

Nota: en este formulario se debe consignar la nota del laboratorio, la nota del curso y fechas de evaluación

Jefe de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Página 3 de 4

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ADICIÓN DE NOTA

Señor Secretario,
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Fecha: 06/08/2020

Señor Secretario:

De manera atenta le solicito se sirva incluir al estudiante:

Nombre: CORDOVA ROCA ODALYS ABIGAIL Registro Académico 201946297
Curso: Economía general Código: 28006 Sección: B Jornada: matutina
Laboratorio SI NO 1er. Semestre del año 2020 2do. Semestre del año

Si el curso tiene Laboratorio, debe llenar obligatoriamente el siguiente cuadro. Datos del Laboratorio.

Datos del Laboratorio

Responsable de Laboratorio	Semestre
Hora y Día	
Certificación sobre 100 puntos	
Firma Responsable	

Examen Final Primera Retrasado Segunda Retrasado

Datos del Curso

Fecha de Examen	<u>30 de Mayo 2020</u>
Teoría	<u>70 % cuarenta y tres (43)</u>
Final	<u>30 % veintuno (21)</u>

El motivo de la Adición es el siguiente: por encontrarse en trámite de equivalencias.

Dr. Amil Cabeza Nombre del Coordinador
Firma del Coordinador

[Firma] Firma del Estudiante

[Firma] Firma Coordinador Área

Vu. Bo. Secretario

Nota: en este formulario se debe consignar la nota del laboratorio, la nota del curso y fechas de evaluación

Al respecto se informa lo siguiente: la estudiante se encontraba en procesos de equivalencias en el año 2020.

Dictamen de Control Académico

Aprobar a la estudiante CORDOVA ROCA ODALYS ABIGAIL, registro académico 201946297, las adiciones de los cursos de Economía general, examen final, primer semestre 2020, matemáticas III, examen final, primer semestre 2020. Salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,

[Firma]
Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Página 4 de 4

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Aprobar la adición de nota de examen final de los cursos de Economía General y Matemática III, correspondientes al primer semestre de 2020, de la estudiante Odalys Abigail Cordova Roca, registro académico 201946297.
- Enviar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática para su conocimiento y efectos.
- Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, presenta el trámite de adición de examen final del curso de Economía General, correspondiente al primer semestre de 2020, del estudiante Estuardo Armando Macario Ramos, registro académico 201732130.



USAC TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA ACREREDITADAS INTERNACIONALMENTE FAUSAC SEXAGENARIA AGRONOMIA UNIDAD DE CONTROL ACADÉMICO Ref-ca-356-Ad-2020

Guatemala, 20 de octubre de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, someto a su consideración el trámite de adición de nota del curso de Economía general, examen final, primer semestre 2020 solicitado por el estudiante MACARIO RAMOS ESTUARDO ARMANDO, registro académico 201732130

Al respecto se informa lo siguiente: El estudiante se encontraba en procesos de equivalencias.

Guatemala, 17 de julio de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, solicito me sea aprobado el trámite de Adición del curso de Economía General, el cual fue impartida por el Doctor. Ariel Ortiz, en la sección "A" en el primer semestre del año 2020 aprobado en el examen final.
El motivo de esta petición se debe a que en estos momentos estoy en trámites de equivalencias haciendo imposible la asignación en el sistema por falta de cursos de prerrequisito.

Atentamente,


Estuardo Armando Macario Ramos
201732130
48014934
estuar.eamr@gmail.com

Página 1 de 2



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ADICIÓN DE NOTA



FORM-102/17

Señor Secretario
Facultad de Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala
Presente

Fecha: 06/08/2020

Señor Secretario:

De manera atenta le solicito se sirva incluir al estudiante:

Nombre: Macario Ramos Estuardo Armando Registro Académico 201732136

Curso: Economía general código 7006 sección: A Jornada: matutina

Laboratorio SI NO 1er Semestre del año 2020 2do. Semestre del año

Si el curso tiene Laboratorio, debe llenar obligatoriamente el siguiente cuadro. Datos del Laboratorio.

Datos de Laboratorio

Responsable de Laboratorio	_____
Hora y Día	_____
Calificación sobre 100 puntos	_____
Firma Responsable	_____

Examen Final Primera Retrasada Segunda Retrasada

Datos del Curso

Fecha de Examen:	<u>19 de Mayo 2020</u>
Teoría	<u>70 % Cuarentayuno (41)</u>
Final	<u>30 % veintiseis (26)</u>

El motivo de la Adición es el siguiente: por encontrarse en trámite de equivalencia

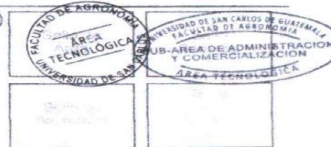
Dr. Ariel Ortiz
Nombre del Coordinador

Ariel Ortiz
Firma del Coordinador

[Firma]
Firma del Coordinador Subárea

[Firma]
Firma Coordinador Área

Vo Bo Secretario



Nota: en este formulario se debe consignar la nota del laboratorio, la nota del curso y fechas de evaluación.

78

Dictamen de Control Académico

Aprobar al estudiante MACARIO RAMOS ESTUARDO ARMANDO, registro académico 201732130, la adición del curso de Economía general, examen final, primer semestre 2020. Salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,

[Firma]
Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Página 2 de 2

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Aprobar la adición de nota de examen final del curso de Economía General, correspondiente al primer semestre de 2020, del estudiante Estuardo Armando Macario Ramos, registro académico 201732130.
- Enviar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática para su conocimiento y efectos.
- Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.11 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentado por la estudiante Gabriela Ximena Soria Ruiz, registro académico 201400650

Guatemala, 18 de Septiembre de 2020

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de SPA, en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

f) *Gabriela Ximena Soria Ruiz*

NOMBRE: Gabriela Ximena Soria Ruiz
REGISTRO ACADÉMICO: 201400650
CUI: 2975 98600 0101
DIRECCIÓN: 10 Calle A 10-23 zona II
TELÉFONO: 30402948
CORREO ELECTRÓNICO: ximena.soria@hotmail.com

(Uso exclusivo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Ing. Agri. Waldemar Nufio Reyes
SECRETARIO: Ing. Agri. Walter Arnoldo Reyes Sanabria
EXAMINADOR: Dra. Lily Gutierrez Alvarez
EXAMINADOR: Ing. Agri. Carlos Lopez Bizarro
EXAMINADOR: Ing. Agri. Jose Humberto Calderon Diaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agri. Pedro Pelaez Reyes
EX. SUPLENTE: Dr. Amikar Sanchez Perez

Guat 16/09/2020
/jlb

Guatemala, 21 de octubre de 2020

Señores Junta Directiva
Facultad de Agronomía
PRESENTE.


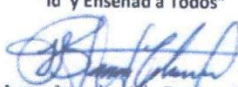
Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de estudios de la estudiante **GABRIELA XIMENA SORIA RUIZ** Registro Académico **201400650** de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, Con base al Punto Octavo, inciso 8.1 del Acta 14-2020 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el once de mayo de 2020, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas, el cual consta de revisar la solvencia, encontrándose debidamente firmada y sellada por la Secretaría Adjunta, orden de impresión y constancia de inglés nivel 12. Por lo que si cumple con lo establecido.

Nota. El expediente consta de 29 folios, sin contar con la solicitud de examen.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"



Inga. Agr. Jobselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Gabriela Ximena Soria Ruiz, registro académico 201400650 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a. Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniera Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciada, a la estudiante Gabriela Ximena Soria Ruiz, registro académico 201400650, el que habrá de realizarse el día 20 de noviembre de 2020, a las 15:00 horas, en forma virtual.

- b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Vocal I	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Examinador	Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador Ingeniero Agrónomo	Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes

- c. Trasladar a la Unidad de Control Académico, para su conocimiento y efectos.
- d. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.12 Los estudiantes Teresa Gabriela Juárez Sánchez, registro académico 201603262; Yonshual Nehemías Xinico Ajú, registro académico 201703445; Lucía Beatriz Monzón Tezó, registro académico 201612390; Daniela Marisol Alarcón González, registro académico 201703544; Nicté Izabhel Segura Méndez, registro académico 201610788; Werner Samuel Cay García, registro académico 201603800; Wuily Giovanni Siquinajay Alquill, registro académico 201804387, y Miguel Ángel Saravia Colindres, registro académico 201603239, solicitan su intervención para que les sea subida la nota del curso Elaboración, Planificación y Ejecución de Proyectos de Investigación, impartido por el Ingeniero Agrónomo Víctor Macario, durante el primer semestre de 2020.

Guatemala, 26 de octubre de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presentes.

Nos dirigimos a ustedes deseándoles éxito y bendiciones en sus labores cotidianas en pro del estudiante fausaqueño.

Por medio de la presente nos acercamos a ustedes con gran preocupación, dado que a la fecha de hoy no tenemos conocimiento del punteo obtenido en el curso de **ELABORACIÓN, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTGACIÓN**, impartido por el Ing. Víctor Macario, el cual fue cursado en el primer semestre del ciclo 2020, como estudiantes hemos intentado comunicarnos con el catedrático por vía electrónica como telefónica, y en ninguna vía se ha tenido una respuesta hasta el momento, incluso se solicitó el apoyo a Secretaría Académica, y se nos informó que el ingeniero había dicho que se iba a presentar a la facultad a entregar actas, sin embargo, a la fecha aún no lo ha hecho y no ha atendido a dicha solicitud.

Por tanto, solicitamos a ustedes puedan intervenir para que nos sea subida la nota del curso en mención, dado que su falta perjudica nuestro avance en la carrera, y la mayoría de nosotros nos encontramos próximos al cierre de pensum.

Por su atención, muy agradecidos, quedamos a espera de su pronta respuesta confiando en que su labor se ha caracterizado por el apoyo a los estudiantes.

Atentamente,

Estudiantes de la Carrera de IIAF

LISTADO DE ESTUDIANTES

Teresa Gabriela Juárez Sánchez	201603262
Yonshual Nehemías Xinico Ajú	201703445
Lucía Beatríz Monzón Tezó	201612390
Daniela Marisol Alarcón González	201703544
Nicté Izabhel Segura Méndez	201610788
Werner Samuel Cay García	201603800
Wuily giovani Siquinajay Alquill	201804387
Miguel Ángel Saravia Colindres	201603239

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Citar en audiencia al Ingeniero Agrónomo Víctor Roberto Macario Pérez y al Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro, para el jueves 19 de noviembre a las 15:00 horas en modalidad virtual a través del link <http://meet.google.com/fpp-bjpa-voh>, para que se pronuncien sobre lo indicado por los estudiantes en la nota anterior.
- b. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.13 El estudiante Abel Estuardo Macú Yos, registro académico 201400706, estudiante de la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local, solicita le sea autorizado el traslado de Laboratorio de Anatomía y Morfología Vegetal.

Ciudad de Guatemala, 27 de octubre de 2020.

Sr. De la Junta directiva Facultad de Agronomía USAC:

Saludos Cordiales Deseándoles éxitos en sus actividades Laborales.

Por este medio Yo: Abel Estuardo Macú Yos, Estudiante de Agronomía en Gestión Ambiental Local, en la facultad de Agronomía USAC, campus central, con numero de Carne: 201400706. Solicito un traslado de Laboratorio de Anatomía y Morfología Vegetal, hacia la Jornada: Martes Matutina de 11:00 am a 1:00 pm, el cual está a cargo del Ing. Oscar Medinilla, esto debido a que mi registro no está en el listado oficial de ese horario al cual ya me había asignado. Agradeciéndoles ante todo su amable atención.

Atte.: Abel Estuardo Macú Yos.
Carne de Estudiante: 201400706.
Correo: estuardoabel274@gmail.com

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Denegar el traslado de Laboratorio de Anatomía y Morfología Vegetal, solicitado por el estudiante Abel Estuardo Macú Yos, registro académico 201400706, por extemporáneo.

5.14 Solicitudes varias del Claustro de Profesores de la Facultad de Agronomía, presentada por el Ing. Agr. Alfredo Itzep Manuel y el Dr. Ariel Abderraman Ortiz López.

Guatemala, 26 de octubre de 2020.

Señores integrantes de la
Junta directiva de la Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores directivos:

La Junta Directiva del Claustro de Profesores de la Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala, con base en acuerdo de la asamblea general extraordinaria celebrada el veintiuno de octubre de dos mil veinte,

EXPRESA:

1. Su protesta por la deficiente comunicación con el Claustro de Profesores en el tratamiento de asuntos importantes para el buen desarrollo de las actividades docentes (ejemplos: aprobación de cambios en el tiempo asignado en la carga académica sin presentar los fundamentos para ello; la falta de consideración de la situación de virtualidad en la asignación de los tiempos en la carga académica; la inexistencia de ajuste en la carga académica del presente semestre debido a que algunas actividades docentes no se pueden ejecutar en la virtualidad; el irrespeto de actividades asignadas por autoridades superiores; transcripción tardía e incompleta de resoluciones de la Junta Directiva de la Facultad, como el de no incluir los votos razonados que sí constan en actas; la negación del derecho de defensa a profesores, entre otras).
2. La necesidad urgente de trabajar el proceso de re estructura académica y administrativa de la Facultad, debido a:
 - a) La situación de “nueva normalidad” en la que el uso de la virtualidad seguirá siendo necesario (falta de una plataforma robusta, de enseñanza, para que los estudiantes no tengan que utilizar un sin número de medios para poder atender los cursos; falta de instrumentos que garanticen la conectividad virtual para las diferentes actividades realizadas por estudiantes, profesores, trabajadores administrativos y autoridades, entre otras).
 - b) Los problemas que recurrentemente son indicados por la auditoría interna, especialmente en relación con la incongruencia entre horarios y quehacer académico, especialmente giras, investigación, extensión. Se recomienda la posibilidad de implementar una sola jornada de labores, lo que resolvería

muchos de los problemas y situaciones por la que atraviesa la Facultad de Agronomía.

3. La solicitud de apoyar las gestiones siguientes:

- a) Ante la DEPPA para lograr la agilización de los procesos de promoción docente por grado académico y por tiempo de servicio, ya que se considera excesivo el tiempo que actualmente están demorando.
- b) Ante la instancia que corresponda, internamente en la Facultad, para que la evaluación estudiantil del desempeño docente sea realizada, aun virtualmente, durante los respectivos periodos de clase, para que quienes la realicen sean los estudiantes que asisten.
- c) Trasladar la entrega de los informes semestrales de actividades de los docentes, a la primera quincena del semestre siguiente. Ello debido a que la entrega en la última quincena de cada semestre puede inducir a dejar actividades sin ser incluidas y también puede inducir a ser sancionados por presentar un informe antes de que el periodo respectivo termine.
- d) Brindar a los docentes las condiciones materiales y virtuales para desarrollar de mejor manera la educación en línea necesaria para alcanzar los propósitos de la Facultad de Agronomía; además se solicita que se realicen los ajustes necesarios para una mejor administración académica, como adelantar para los primeros días de cada semestre la asignación de los cursos y revisar las reasignaciones para un mejor control académico de las notas en cada materia que impartimos los docentes.

Sin otro particular, nos despedimos.

Atentamente,



Ing. Alfredo Itzep Manuel
Presidente del Claustro de profesores



Dr. Ariel Abderramán Ortiz López
Secretario

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Trasladar a la Junta Directiva del Claustro de Profesores de la Facultad de Agronomía para su conocimiento, el oficio referencia 206-2020 enviado por DEPPA a la COMEVAL de esta Facultad.
- b. Trasladar la solicitud del claustro a COMEVAL, para establecer la factibilidad de lo solicitado, en cuanto a que se realice la evaluación docente durante el periodo de clases, a partir del 2021.
- c. Hacer del conocimiento del claustro, que los informes semestrales se estarán recibiendo incluso el último día hábil de cada semestre, para que ninguna de sus actividades quede sin ser incluida en el mismo.
- d. Solicitar a los Coordinadores de subárea, que prioricen dentro del presupuesto 2021 asignado, los requerimientos de los profesores para desarrollar de mejor manera la educación en línea.
- e. Trasladar el presente acuerdo a la Junta Directiva del Claustro, así como a los Coordinadores de Subárea, para su conocimiento y efectos.

5.15 Solicitud de lineamientos a seguir en relación a los estudiantes de la Cohorte 2021, presentada por Ingeniero Agrónomo Edin Alejandro Gil, Coordinador de CAEPI y Doctor Marvin Roberto Salguero, Coordinador de UPDEA

Guatemala 19 octubre de 2020

CAEPI Ref.:36-2020

Honorable Miembros

Junta Directiva

Facultad de Agronomía

Universidad de San Carlos de Guatemala

Honorable Junta Directiva:

Deseándoles éxitos en sus actividades cotidianas nos es un gusto saludarles, el motivo de la presente es para solicitar los lineamientos a seguir en relación a los estudiantes de la cohorte 2021.

Por lo mismo se les quisiera poner en contexto de la situación con los siguientes puntos:

- Desde el inicio de la realización de ingreso de las pruebas específicas en el año 2012 para la FAUSAC, los estudiantes que han ganado las pruebas específicas la CAEPI ha realizado la ubicación de los estudiantes tanto en los cursos como en los laboratorios, ubicando a aquellos estudiantes que realizaron el proceso de la semana de inducción, considerando que los mismos aún no estaban inscritos en la USAC.
- En los últimos dos años la inscripción se ha iniciado de forma virtual desde el mes de noviembre de cada año (del año antes de iniciar sus estudios), y presentando una inscripción presencial para aquellos estudiantes que tienen problemas la última semana del mes de enero (del ciclo académico a estudiar).
- En la inscripción de los últimos años se ha detectado que los estudiantes presentan diversas dificultades en su inscripción, donde en términos generales de un 30 a 40% realizan su inscripción en línea antes del inicio del ciclo académico, un 40% a 50% lo realizan de forma presencial (la última semana de enero), y cerca de una 10 a 15% restante lo realizan en las fechas extraordinarias de marzo o abril, todo esto realizado en Registro y Estadística, pero para el 2021 Registro y Estadística aún no ha brindado mayor información de los procesos.
- Para inicios del 2020, se trabajó por parte de CAEPI e Informática se realizó con la recopilación de datos de forma presencial creando una base de datos con los estudiantes a ingresar a la FAUSAC, tanto como carnet (para verificar quienes estaban inscritos), carrera, jornada y fotografía digital, sistema que ayudó al proceso de ubicación de los estudiantes.

Derivado de la falta de inscripción, la CAPEI conjuntamente con UPDEA e Informática, han realizado la ubicación con aquellos estudiantes que ganen las pruebas y realicen el proceso de inducción, pero esto ha generado atrasos en la generación de los cuadros y la incertidumbre si los aspirantes podrán inscribirse.

Por lo tanto, se solicita a la honorable junta directiva pueda evaluar y dictaminar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto:

Poder avalar que la realización de un registro de datos personales totalmente virtual a los aspirantes a ingresar a la FAUSAC, derivado de los problemas de la pandemia SARS-COV-2 (COVID-19) y las incertidumbres a nivel nacional y de la USAC para el ciclo 2021, los datos a recopilar serían:

- Fotografía digital
- Nombre completo
- Numero de carnet
- Carrera a seguir en la FAUSAC
- Jornada a seguir
- Residencia
- Teléfono personal
- Teléfonos de emergencia
- Correo electrónico
- Estudios de diversificado (Carrera, Establecimiento)

Estos datos servirán para registro de control académico y ubicación a los estudiantes durante el primer semestre, mismos que fueron recopilados a los estudiantes del ciclo 2020.

Segundo Punto:

Derivado a una discusión en el pleno de la CAEPI con relación al proceso que se debe de seguir para la ubicación a los estudiantes de la FAUSAC de ciclo 2021 y posteriores, de acuerdo con aquellos estudiantes que están inscritos y los que siguen en proceso de inscripción, derivado que la Comisión no tiene la facultad para la toma de esta decisión, por lo que se le presenta a la Honorable Junta directiva:

- Seguir con un proceso histórico de ubicación derivado de los atrasos de la inscripción en la USAC, ubicando en clases y laboratorios a aquellos estudiantes que realicen el proceso de registro de datos virtual siempre y cuando tengan ambas pruebas específicas ganadas (Biología y Matemáticas).

- O brindar los nuevos lineamientos para tomar en cuenta con relación a la distribución de grupos y ubicación de los estudiantes de primer ingreso. Tomando en cuenta los procesos de atrasos del Departamento de Registro y Estadística, así como la pandemia SARS-COV-2 (COVID-19)

Sin otro particular y agradeciendo su valiosa colaboración, quedamos en espera de su dictamen con relación a este proceso de primer ingreso a nuestra Facultad.



Ing. Agr. Edin Alejandro Gil

Coordinador CAEPI



Dr. Marvin Salguero

Coordinador UPDEA

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Indicar al Coordinador de CAEPI Ing. Agr. Edin Alejandro Gil, que las asignaciones de cursos a los estudiantes, deben realizarse de acuerdo a los normativos de la Facultad de Agronomía y a la legislación universitaria vigente.

5.16 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, presenta el trámite de adición de nota de examen final del curso de Ecología de Malezas, correspondiente al segundo semestre de 2019, así como la adición de nota de examen final del segundo semestre de 2019 con laboratorio congelado del primer semestre 2019, del estudiante Leopoldo Francisco Valle Gómez, registro académico 201407921.



 **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

 **FAUSAC**
SEXAGENARIA
AGRONOMÍA
UNIDAD DE CONTROL ACADÉMICO

Ref-ca-346-Ad-2020

Guatemala, 20 de octubre de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva]

Con un atento saludo, someto a su consideración el trámite de adición de nota de Ecología de Malezas, examen final, primer semestre 2019 y adición de examen final segundo semestre 2019 con laboratorio congelado del primer semestre 2019 solicitado por el estudiante Leopoldo Francisco Valle Gómez, registro académico 201407921

Motivo: El estudiante se encontraba en el estado: laboratorio en espera.

Adjunto solicitud de adición:

Guatemala 6 de julio de 2019

Junta Directiva,
Facultad de Agronomía,
Universidad de San Carlos de Guatemala,
Presentes.

Les saluda deseando que sus labores diarias se encuentren colmadas de bendiciones.

Mi nombre es Leopoldo Francisco Valle Gómez, de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola y me identifico con el carné 201407921. El motivo de la presente es para solicitar me sea asignado el laboratorio del curso de Ecología de Malezas, el cual curse en la jornada martes vespertina. Al momento de realizar mi asignación a dicho curso, como es de su conocimiento me encontraba finalizando un intercambio estudiantil en la Universidad Nacional de Colombia, y en dicha materia quede en el estado de espera. Con todos los procedimientos que he realizado para la equivalencia de los cursos aprobados en dicho intercambio he frecuentado Control Académico y fue pasado por alto el proceso de completar la asignación del laboratorio. Por lo anterior, solicito su aprobación para que el personal de Control Académico asigne el mismo y pueda continuar el proceso del curso para aparecer en acta.

Agradezco su atención y quedo al pendiente de su respuesta. Muchas gracias.

Atentamente,
Leopoldo Valle
Estudiante SPA
Facultad de Agronomía

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Página 1 de 5

Control Académico

Respetables señores:

Les extiendo un respetable saludo y me permito presentarme a ustedes, soy el estudiante Leopoldo Francisco Valle Gómez, 201407921.


El motivo de la presente carta es para realizar la petición de adición del laboratorio de ecología y manejo de malezas, el cual curse en el primer semestre del 2019 en la jornada de martes jornada vespertina el cual aprobé, con el ingeniero Camilo Wolford dicha petición se hizo a junta directiva, la cual se aprobó.

Sin más que decir me despido de ustedes, esperando su pronta respuesta y aprobación.

Atentamente

Leopoldo Francisco Valle

201407921



Inga. Agrá. Josselyni Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Página 2 de 5

F- 232 / Andrea



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ADICIÓN DE NOTA



Form - 1/2017

Señor Secretario
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Fecha: 4/7/19

Señor Secretario:

De manera atenta le solicito se sirva incluir al estudiante:

Nombre: Leopoldo Valle Registro Académico: 201407921

Curso: Ecología de Malezas Código: 709208 Sección: U Jornada: VP

Laboratorio SI NO 1er. Semestre del año 2019 2do. Semestre del año _____

Si el curso tiene Laboratorio, debe llenar obligatoriamente el siguiente cuadro. Datos del Laboratorio.

Datos del Laboratorio

Responsable de Laboratorio: Ing. Camilo Wolford
Hora y Día: 14-16/mares Semestre: 1/2019
Calificación sobre 100 puntos: 5.7
Firma Responsable: [Firma]

Examen Final Primera Retrasada Segunda Retrasada

Datos del Curso

Fecha de Examen:	<u>19/06/2019</u>	
Teoría	<u>45 %</u>	<u>30 %</u>
Final	<u>25 %</u>	<u>0 %</u>

El motivo de la Adición es el siguiente: Por encontrarse en lista de espera

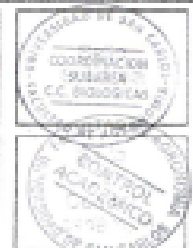
Camilo Wolford
Nombre del catedrático

[Firma]
Firma del Catedrático

[Firma]
Firma Coordinador Subárea

[Firma]
Firma Coordinador Área

[Firma]
Vd. Bº Secretario



Nota: en este formulario se debe consignar la nota del laboratorio y la nota del curso.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ADICIÓN DE NOTA



Form - 1/2017

Señor Secretario
Facultad de Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala
Presente



06/03/2020

Señor Secretario:

De manera atenta le solicito se sirva incluir al estudiante:

Nombre: Urele Gomez Leopoldo Francisca Registro Académico 201407921

Curso: Ecología de Malezas Código: 70703 Sección: 11 Jornada: Vesp

Laboratorio SI NO 1er. Semestre del año 2do. Semestre del año 2019

Si el curso tiene Laboratorio, debe llenar obligatoriamente el siguiente cuadro: Datos del Laboratorio.

Datos de Laboratorio:

Responsable de Laboratorio	<u>Iny. Camilo Wolford</u>
Hora y Día / Hora / minutos	<u>1er semestre 7am</u>
Calificación sobre 100 puntos	<u>57%</u>
Firma Responsable	<u>[Firma]</u>

Examen Final Primera Retrasada Segunda Retrasada

Datos del Curso

Fecha de Examen:	<u>20/11/2019</u>
Teoría 45 %	<u>39</u>
Final 25 %	<u>16</u>

El motivo de la Adición es el siguiente: No se asignó Laboratorio, debido a que deseaba congelar laboratorio de la adición del Primer Semestre 2019

Iny. Dr. Camilo Wolford
Nombre del catedrático

[Firma]
Firma del Catedrático

[Firma]
Firma Coordinador Subárea

[Firma]
Firma Coordinador Área



Vc. Bc. Secretario

Nota: en este formulario se debe consignar la nota del laboratorio, la nota del curso y fechas de evaluación.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA
UNIDAD DE CONTROL ACADÉMICO

Ref-ca-346-Ad-2020

Al respecto se informa lo siguiente:

En el primer semestre del 2019 el estudiante Valle Lopez se asignó el curso Ecología de Malezas, asignándose el laboratorio en espera por falta de cupo, como se puede evidenciar en la imagen siguiente, asignación que fue eliminada el 15 de febrero del sistema. En el segundo semestre 2019 el estudiante no se asignó debido a que deseaba congelar el laboratorio del primer semestre 2019. El estudiante requirió en julio del 2019 la adición del curso a Control Académico, sin embargo, el formulario se encontraba en la subarea, por lo que se le ha dado continuidad para finalizar dicho proceso.

Movimientos de 201407921 en ciclo

Fecha	Curso	Acta	Seccion	Estado	Núm
2019-01-24 09:27:39	ECOLOGIA Y MANEJO DE MALEZAS **-LAB-**	1010	En espera	Asignado	
2019-02-15 14:54:09	ECOLOGIA Y MANEJO DE MALEZAS **-LAB-**	1010	En espera	Eliminado	

Viendo 1 - 2 de un total de 2 elementos (De un total de 39 total elementos.)

Dictamen de Control Académico

Aprobar al estudiante Leopoldo Francisco Valle Gómez, registro académico 201407921, la adición de nota de del curso Ecología de Malezas, examen final, primer semestre 2019, y ecología de malezas examen final segundo semestre 2019 con laboratorio congelado del primer semestre 2019. Salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"



Inga. Agra. Jospelyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Página 5 de 5

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar la adición de nota de examen final del curso de Ecología de Malezas, del primer semestre de 2019, así como la adición de nota de examen final del curso de Ecología de Malezas del segundo semestre de 2019 (con laboratorio congelado del primer semestre de 2019), al

estudiante Leopoldo Francisco Valle Gómez, registro académico 201407921.

- b. Enviar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática para su conocimiento y efectos.
- c. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.17 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, presenta el trámite de adición de nota de examen final, generación de boleta de primera retrasada y adición de primera retrasada del curso de Hidráulica, correspondiente al primer semestre de 2019, de la estudiante Andrea Virginia Abrego Ramírez, registro académico 200817271



USAC TRICENTENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC SEXAGENARIA
UNIDAD DE CONTROL ACADÉMICO

Ref-cs-347-Ad-2020

Guatemala, 20 de octubre de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, someto a su consideración el trámite de adición de nota del curso de **HIDRÁULICA**, examen final, generación de boleta de primera retrasada y adición de primera retrasada primer semestre 2019 solicitado por la estudiante **ABREGO RAMÍREZ ANDREA VIRGINIA**, registro académico **200817271**

Motivo: El estudiante se encontraba en proceso de equivalencia del prerrequisito Física general, por lo que no concretó la asignación del curso.

Adjunto solicitud de adición:

Secretaría Académica
Ing. Agro. José Herrera

20 JUL 2020

Lo saludo cordialmente expresándole que sus actividades se llevan con el más deseado el motivo de la presente es para solicitar la ADICIÓN del curso de **HIDRÁULICA** el cual fue cursado el primer semestre de 2019 en horario de 4:00 a 5:30 los días **LUNES** y **MARTES** con el ingeniero **ANGEL MORALES** y laboratorio el día **LUNES** de 2:00 a 4:00 con el auxiliar **DAVID FIGUEROA**.

El motivo de la adición es que el curso de **FÍSICA APLICADA** no había sido cargado porque el curso de **FÍSICA GENERAL** no se me había hecho equivalencia y por esa razón no podía asignarme **HIDRÁULICA**.

ANDREA VIRGINIA ABREGO RAMÍREZ
CARNET 200817271
CEL 4750880

Página 1 de 3

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ADICIÓN DE NOTA

Señor Secretario
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Proseña

Fecha: 16/08/2020

Señor Secretario

De manera atenta le solicito se sirva incluir al estudiante:

Nombre: Alfredo Samiela Pineda Viqueza Registro Académico: 200812675

Curso: Hidráulica Código: 7101 Sección: 11 Jornada: Mañana

Laboratorio SI NO 1er Semestre del año 2019 2do Semestre del año _____

Si el curso tiene Laboratorio, debe llenar obligatoriamente el siguiente cuadro. Datos del Laboratorio.

Datos de Laboratorio

Responsable de Laboratorio: Diego Velasco
Hora y Día: 10:00 AM - 12:00 PM Semestre: 1er Semestre
Calificación sobre 100 puntos: 57 (cincuenta y siete)
Firma Responsable: [Firma]

Examen Final Primera Retrasada Segunda Retrasada

Datos del Curso

Fecha de Examen: 20-03-2019
Teoría: 40 % 24 (veinticuatro)
Final: 30 % 14 (catorce)

FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
25 AGO 2020
CONTROL ACADÉMICO
[Firma]

El motivo de la Adición es el siguiente: Se encontraba en permiso de adición de:

[Firma]
Nombre del estudiante

[Firma]
Firma del Coordinador

[Firma]
Firma del Coordinador Área

Vº Bº Secretario

Nota: en este formulario se debe consignar la nota del laboratorio, la nota del curso y fechas de evaluación



USAC
TRICENTENARIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA



AGRONOMÍA
UNIDAD DE CONTROL ACADÉMICO

Ref-ca-347-Ad-2020



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ADICIÓN DE NOTA



Fecha: 06/03/2020

Señor Secretario:
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Señor Secretario:
De manera cordial le solicito se sirva incluir al estudiante:
Nombre: Abrego Ramirez Andrea Virginia Registro Académico: 200817271
Cuerpo: Hidráulica Código: 300 Sección: U Semestre: 1er Sem
Laboratorio: SI NO 1er Semestre del año 2019 2do. Semestre del año

Si el curso tiene Laboratorio, debe tener obligatoriamente el siguiente cuadro. Datos del Laboratorio:

Datos de Laboratorio:	Responsable de Laboratorio: <u>Dña. E. FLORES</u> Hora y Día: <u>08:00 (HUES)</u> Semestre: <u>1er Sem</u> Calificación sobre 100 puntos: <u>50</u> (Distintivo) (Siete)
-----------------------	--

Examen Final Primera Retrasada Segunda Retrasada

Fecha de Examen: 27/05/2020

Teoría: 40 % 27 (Veintisiete)
Prácticas: 30 % 18 (Dieciocho)

El motivo de la Adición es el siguiente: Se encontraba en trámite de adición del curso de Hidráulica

[Firma]
V. de la Unidad de Control Académico

[Firma]
V. de la Secretaría




Seal of the Unit of Academic Control

Seal of the Faculty Secretary

Nota: en esta formulación se debe consignar la nota del laboratorio, la nota del curso y fechas de evaluación.

Dictamen de Control Académico
Aprobar a la estudiante **ABREGO RAMÍREZ ANDREA VIRGINIA**, registro académico 200817271, la adición de nota del curso **HIDRÁULICA**, examen final, generación de boleta de primera retrasada y adición de primera retrasada primer semestre 2019. Salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar la adición de nota de examen final, generación de boleta de primera retrasada y adición de primera retrasada del curso de Hidráulica, correspondiente al primer semestre de 2019, a la estudiante Andrea Virginia Abrego Ramirez, registro académico 200817271.
- b. Enviar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática para su conocimiento y efectos.
- c. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.18 Ampliación al punto QUINTO, inciso 5.3 del Acta 21-2020 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 28 de julio de 2020, donde se consideró aprobar el proceso de incorporación a la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local, de la Ingeniera en Ambiente y Desarrollo, Velveth María Santizo Romero.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
COORDINACIÓN AREA INTEGRADA, SUBAREA DE EPS

REF. 2- 202- 2020

ACTA FINAL DE APROBACIÓN DEL PROCESO DE INCORPORACIÓN A LA CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL


(Incorporación autorizada, según acuerdo de Junta Directiva punto séptimo, inciso 7.10 del acta 42-2018)

Estudiante: **VELVETH MARÍA SANTIZO ROMERO**
CARNÉ: N/A
Fecha de realización febrero – noviembre 2019
Institución: Campus central de la USAC
Asesora: Doctora Griselida Lily Gutiérrez Álvarez

Tema autorizado por la Junta Directiva, según punto resolutivo de Junta Directiva: Punto OCTAVO, inciso 8.2 del acta 47-2019: "Cálculo de Huella de Carbono para los edificios de Recursos Educativos y Aula Magna de la Universidad de San Carlos de Guatemala".

Calificación final: **85 puntos**


Doctora Griselida Lily Gutiérrez Álvarez
Docente Asesora- Supervisara


Ing. Agr. M. A. Pedro Peláez Reyes
Coordinador Área Integrada

Guatemala, 5 de octubre de 2020



"Id y Enseñad a Todos"


Ingeniero
Pedro Peláez
Coordinador Área Integrada
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Ingeniero Peláez:

Por este medio me dirijo a su persona solicitando sus buenos oficios para continuar con el proceso de Incorporación de la Ingeniera Velveth María Sanitizo Romero que realizó la Investigación titulada Cálculo de Huella de Carbono para los Edificios de Recursos Educativos y Aula Magna de la Universidad de San Carlos de Guatemala que ha sido asesorada por mi persona. Considero que llena las calidades requeridas para presentarse como producto de las 1,600 horas requeridas para su Incorporación. Adjunto a ésta se encuentra la resolución de Junta Directiva donde se acepta este trabajo como suficiente para su Incorporación.

Agradecida por la atención a la presente, me despido.

Atentamente,



Doctora en Ciencias Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Coordinadora
Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Anexo: Investigación en mención y Resolución de Junta Directiva relacionada

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Acceder a la ampliación al punto QUINTO, inciso 5.3 del Acta 21-2020 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 28 de julio de 2020 quedando de la siguiente manera.
- Dar por recibidos los informes presentados por el Ing. Pedro Peláez Reyes Coordinador del Área Integrada y la Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Coordinadora de la subárea de Ciencias Forestales y Ambientales.

- c. Autorizar la incorporación a la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local, de la Ingeniera en Ambiente y Desarrollo, Velveth María Santizo Romero.
- d. Trasladar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico para que continúe con el trámite correspondiente ante el Departamento de Registro y Estadística.
- e. Notificar a la Ingeniera Velveth María Santizo Romero, el presente acuerdo.

SEXTO: Puntos Varios.

6.1 Propuesta para la contratación de la Inga. Pascuala Elisa Choxom Chamorro en el laboratorio forense para la identificación y descripción de maderas, presentada por la Inga. Mirna Ethel Herrera Sosa.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Facultad de Agronomía
Sub-área de Ciencias Biológicas
Laboratorio Forense para la Identificación y Descripción de Maderas



Guatemala, 20 de octubre del 2020

Honorables Miembros de Junta Directiva
De la Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Con un atento saludo, por este medio me dirijo a ustedes para dar continuidad al caso de contratación de la Ingeniera Forestal Pascuala Elisa Choxom Chamorro para cumplir sus funciones en el Laboratorio Forense Para la Identificación y Descripción de Maderas (Oficio de fecha 30 de septiembre 2020).

Dada la urgente necesidad de personal de planta para dicho Laboratorio, por este medio SOLICITO RESPETUOSAMENTE A ESA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, LA CONTRATACIÓN DE LA INGENIERA FORESTAL PASCUALA ELISA CHOXOM CHAMORRO, CON CUI 2130 03694 0801, NÚMERO DE COLEGIADO 7,015 (COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS), NÚMERO DE PERSONAL 2017-1628 PARA OCUPAR EL PUESTO DE INVESTIGADOR (Según Reglamento de Personal Académico Fuera de Carrera) A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS SEMANALES), ASIGNADA AL LABORATORIO FORENSE PARA LA IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE MADERAS, con un horario de 8:00 a 16:00 horas, con un sueldo mensual de Q11,688.00 (Once mil seiscientos ochenta y ocho quetzales exactos) y un bono mensual de Q1,100.00 (Mil cien quetzales exactos), por el período de tiempo que establezca esa Honorable Junta Directiva. Adjunto el Informe de Actividades de la Ing. Choxom, para un mejor fallar de esa Junta Directiva.

Informo que la Ing. Choxom Chamorro cumple de manera excelente con los requisitos para la plaza, enumerados al final de este oficio.

Las Actividades (Términos de Referencia) que la Ingeniera Forestal Pascuala Elisa Choxom Chamorro estará desempeñando en el Laboratorio Forense para Identificación y Descripción de Maderas, son básicamente de Investigación, apoyo a la administración y extensión, las cuales se detallan a continuación:

1. Ejecutar procedimientos microscópicos en el Laboratorio Forense para Identificación y Descripción de Maderas, tanto para investigación como para brindar apoyo a Instituciones de Gobernanza Forestal de Guatemala, en caso sea requerido.
2. Apoyo en la administración y gestión del Laboratorio y del proyecto de investigación "Análisis integral de especies arbóreas del género Dalbergia y similares a través del Laboratorio Forense de Maderas para el fortalecimiento de la aplicación de la Cites en Guatemala"

1

3. Responsable de la logística de actividades de investigación en campo y de preparación de muestras de madera para análisis.
4. Participar en la logística y desarrollo de las actividades de investigación en laboratorio.
5. Participación en los análisis de gabinete de la investigación que se realiza.
6. Participación en la implementación de Buenas Prácticas en el Laboratorio Forense para Identificación y Descripción de Madera
7. Gestión de Licencia en CONAP e INAB, para estudios moleculares y autorización de corta de madera para los estudios respectivos a realizarse en el Laboratorio.
8. Encargada de la Xiloteca de Tablillas de Madera del Laboratorio.
9. Participación en el Análisis de Muestras, preparación de Cuadros de Resultados, así como en la preparación de documentos científicos y administrativos del Laboratorio.
10. Participar en la preparación de material didáctico (presentaciones power point) para la capacitación en identificación de maderas, como parte de las actividades del extensión del Laboratorio.
11. Colaborar con otras actividades relacionadas con el Laboratorio que le sean requeridas por la Coordinación del mismo.

Los requisitos para optar a la plaza son los siguientes:

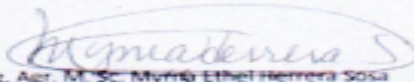
1. Ingeniero(a) Agrónomo(a) en Manejo de Recursos Naturales Renovables o Ingeniero(a) Forestal, de preferencia egresado(a) de la Unidad de San Carlos de Guatemala
2. Con conocimiento comprobado en procedimientos de Laboratorio para Identificación y Descripción de Maderas, en lo referente a:
 - a. Uso y manejo del Xylotron, tanto para la identificación de maderas como para la alimentación de su base de datos y para la identificación de maderas.
 - b. Preparación de muestras de madera para observación con estéreo-microscopio;
 - c. Preparación de muestras de madera para observación al microscopio;
 - d. Uso, manejo y mantenimiento del estéreo-microscopio y del microscopio para investigación
 - e. Uso del software de medición Leica para microscopio y para estéreo-microscopio;
 - f. Conocimiento y manejo de equipo para microfotografía y macrofotografía en microscopio y estéreo-microscopio
 - g. Con experiencia en la caracterización macroscópica, organoléptica y física de la madera como medio para su identificación
3. Manejo de Office y otros tiempos de software utilizados en investigación científica y para la edición de documentos que incluyen fotografías.
4. Con conocimientos en el manejo de GPS y de software de Sistemas de Información Geográfica
5. Elaboración de archivos de datos para INFOSTAT
6. Análisis e interpretación de salidas estadísticas de INFOSTAT
7. Experiencia en investigación científica en maderas
8. Con capacidad de trabajar por objetivos
9. Con habilidad para la redacción de documentos
10. Con capacidad organizacional
11. Con buenas relaciones interpersonales
12. Con principios éticos y responsabilidad profesional

13. Proactivo(a)

La sede de la Ing. Forestal Pascuala Elisa Choxom Chamorro será el Laboratorio Forense para la Identificación y Descripción de Maderas, ubicado en el segundo nivel del edificio de UVIGER.

Tal como lo informé en el Oficio del 30.9.2020, se realizaron los trámites ante el Señor Rector Maestro Ingeniero Murphy Olimpo Paiz Recinos para la asignación de recursos a la Facultad de Agronomía para la plaza, los cuales fueron autorizados por él y por la Dirección Financiera. Sin embargo, los fondos fueron autorizados para la plaza de Profesora Interina a tiempo completo por 6 meses, por lo que, según consulta verbal a la Lic. Elizabeth Melgar, es importante que la Junta Directiva instruya a la administración, a efecto de realizar la gestión ante Presupuesto para solicitar una Transferencia de Fondos hacia la partida correspondiente.

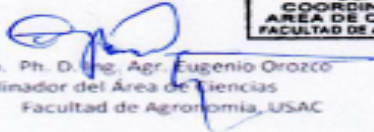
Sin otro en particular, más que agradecer su atención, les saluda deferentemente.



Ing. Agr. M. Sc. Myrna Ethel Herrera Sosa
Coordinadora del Laboratorio Forense para Identificación y Descripción de Maderas
Profesora Titular de la Sub-Área de Ciencias Biológicas
FAUSAC



Vo.Bo. Ing. Agr. Luis Montes Osorio
Coordinador de la Sub-Área de Ciencias Biológicas
Facultad de Agronomía, USAC



Vo.Bo. Ph. D. Ing. Agr. Eugenio Orozco
Coordinador del Área de Ciencias
Facultad de Agronomía, USAC



La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Informar a la Ing. Myrna Ethel Herrera Sosa, que luego de hacer las consultas pertinentes ante la Profesional de Sueldos y Nombramientos, el Auditor Delegado y el Departamento de Tesorería, cuyos dictámenes coinciden en que se debería contar con la disponibilidad presupuestaria y aprobación previa de la contratación por parte de Junta Directiva, condiciones que al momento no existen para poder acceder a la contratación solicitada, más el agravante que en la fecha actual no se puede garantizar la realización de transferencias al renglón requerido.
- b. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

6.2 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentado por la estudiante María Elisa Salazar Rosales, registro académico 201310619

Guatemala, 13 de octubre 2020

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Agencia de Promoción Agrícola, en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

f) 

NOMBRE: María Elisa Salazar Rosales
REGISTRO ACADÉMICO: 201310619
CUI: 269219380101
DIRECCIÓN: 11a calle 5-34, zona 3, Paraguará Guatemala
TELÉFONO: 55715179
CORREO ELECTRÓNICO: marial23519@gmail.com

(Ver anexo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
SECRETARIO: Ing. Agr. Walter Arnaldo Reyes Sarabia
EXAMINADOR: Dña. Lily Guzmán Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos López Bucaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón
EX SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX SUPLENTE: Ing. Agr. Gustavo Álvarez

Guat. 16/09/2020



Guatemala 13 de Octubre del 2020

Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Secretario Académico
Presente

Estimado Ingeniero

Por este medio informo a usted, que mi (s) padrino (s) de graduación son:

NOMBRE COMPLETO Y TÍTULO DE LOS PADRINOS:

1. Ing. Mecánico Victor Abel Salazar Porras	Fac. de Ingeniería
2. _____	Fac. de _____
3. _____	Fac. de _____
4. _____	Fac. de _____
5. _____	Fac. de _____
6. _____	Fac. de _____

Agradeciéndole de antemano, atentamente:

NOMBRE COMPLETO DEL GRADUANDO: Maria Elisa Salazar Rosales

FIRMA DEL GRADUANDO: 

Guatemala, 03 de noviembre de 2020

Señores Junta Directiva
Facultad de Agronomía
PRESENTE.

Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.



Por este medio informo, que el Expediente de estudios de la estudiante **MARIA ELISA SALAZAR ROSALES** Registro Académico **201310619** de la Carrera Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, con base al Punto Octavo, inciso 8.1 del Acta 14-2020 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el once de mayo de 2020, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas, el cual consta de revisar la solvencia encontrándose debidamente firmada y sellada por la Secretaría Adjunta, orden de impresión y constancia de inglés se presentan en original. Por lo que sí cumple con lo establecido.

Nota. El expediente consta de 28 folios, sin contar con la solicitud de examen.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Anexo: Exp. De 28 folios
cc.archivo
/JLBC



Inga. Agra. Jopsetyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Autorizar a la estudiante María Elisa Salazar Rosales, registro académico 201310619, la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, para el día 20 de noviembre de 2020, a las 16:00 horas, en
- forma virtual.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Vocal I

Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona

Secretario

Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria

Examinador

Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez

Examinador Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro

Examinador Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes

- d. Trasladar a la Unidad de Control Académico, para su conocimiento y efectos.
- e. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

6.3 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentado por el estudiante Chávez Chalí, Marvin Leonardo, registro académico 200610489

Carta solicitud de examen Público

Guatemala, 01 de octubre de 2020

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Sistemas de Producción Agrícola, en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

f) 

NOMBRE: Márvín Leonardo Chavez Chali
REGISTRO ACADÉMICO: 200810489
CUI: 2667524970404
DIRECCIÓN: 1 calle 3-36 zona 3, San Juan Comalapa, Chimaltenango
TELÉFONO: 4703 - 9256
CORREO ELECTRÓNICO: marvin_0507@hotmail.com

[Uso exclusivo de Control Académico]

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
SECRETARIO: Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria
EXAMINADOR: Dr. Marvin Salguero Barahona
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos López Búcaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderon
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX. SUPLENTE: Dr. José Vicente Martínez

REF-CA-369-Gr-2020

Guatemala, 03 de noviembre de 2020

Señores Junta Directiva
Facultad de Agronomía
P R E S E N T E.

Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de estudios del estudiante **CHAVEZ CHALI MARVIN LEONARDO** Registro Académico **200810489** de la Carrera Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, con base al Punto Octavo, inciso 8.1 del Acta 14-2020 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el once de mayo de 2020, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas, el cual consta de revisar la solvencia encontrándose debidamente firmada y sellada por la Secretaría Adjunta, orden de impresión y constancia de inglés se presentan en original. Por lo que sí cumple con lo establecido.

Nota. El expediente consta de 27 folios, sin contar con la solicitud de examen.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Anexo: Exp. De 27 folios
cc: archivo
JLBC

Inga. Agr. Jopselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Autorizar al estudiante Chávez Chalí, Marvin Leonardo, registro académico 200810489, la realización del Examen General Público, como Ingeniero

Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, para el día 20 de noviembre de 2020, a las 17:00 horas, en forma virtual.

- b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Vocal I	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Examinador	Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador Ingeniero Agrónomo	Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes

- c. Trasladar a la Unidad de Control Académico, para su conocimiento y efectos.
- d. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

6.4 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentado por el estudiante Fernando Eleázar Casia García, registro académico 201400433

Guatemala, 08 de octubre de 2020

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de SPA, en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



NOMBRE: Fernando Eleazar Casia Garcia
REGISTRO ACADÉMICO: 201400433
CUI: 7719 53500 0410
DIRECCIÓN: Canton La Unión Santa Cruz, Balanyá, Chimaltenango
TELÉFONO: 4558 7322
CORREO ELECTRÓNICO: fernando.casia80@gmail.com

(Uso exclusivo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
SECRETARIO: Ing. Agr. Walter Amado Reyes Samabia
EXAMINADOR: Dra Lily Gutierrez Alvarez
EXAMINADOR: Ing Agr. Carlos Lopez Bucaro
EXAMINADOR: Ing Agr. Jose Humberto Calderon Diaz
EX SUPLENTE: Ing Agr. Pedro Perinet Reyes
EX SUPLENTE: Ing Agr. Fabio Vasquez

Guat. 16/09/2020
/jbc

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE AGRONOMIA
FOLIO No. _____



Guatemala 03 de Octubre del 2020

Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Secretario Académico
Presente

Estimado Ingeniero:

Por este medio informo a usted, que mi (s) padrino (s) de graduación son:

NOMBRE COMPLETO Y TÍTULO DE LOS PADRINOS:

1. Yasmin González Solís, Herraño Inga Agr. Exp. de Agronomía
2. _____ Esp. de: _____
3. _____ Esp. de: _____
4. _____ Esp. de: _____
5. _____ Esp. de: _____

Agradeciéndole de antemano, atentamente:

NOMBRE COMPLETO DEL GRADUANDO: Fernando Eleazar Casiá García

FIRMA DEL GRADUANDO: _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE AGRONOMÍA
FOLIO No. _____

Guatemala, 03 de noviembre de 2020

Señores Junta Directiva
Facultad de Agronomía
PRESENTE.

Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de estudios del estudiante **FERNANDO ELEAZAR CASIÁ GARCÍA** Registro Académico **2041400433** de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, con base al Punto Octavo, inciso 8.1 del Acta 14-2020 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el once de mayo de 2020, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas, el cual consta de revisar la solvencia encontrándose debidamente firmada y sellada por la Secretaría Adjunta, orden de impresión y constancia de inglés se presentan en original. Por lo que sí cumple con lo establecido.

Nota. El expediente consta de 29 folios, sin contar con la solicitud de examen.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Anexo: Exp. De 29 folios
cc: Archivo
/JLBC

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA

- a. Autorizar al estudiante Fernando Eleázar Casia García, registro académico 201400433, la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, para el día 20 de noviembre de 2020, a las 18:00 horas, en forma virtual.
- b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Vocal I	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Examinador	Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador Ingeniero Agrónomo	Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes
Examinador S.	Ingeniero Agrónomo José Calderón
Examinador S.	Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez

- c. Trasladar a la Unidad de Control Académico, para su conocimiento y efectos.
- d. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

6.5 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentado por la estudiante Evelyn Regina Chacón Chacón, registro académico 201121958


Guatemala, 27 de octubre del 2010

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de la Agronomía en Producción Agrícola en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

f)  _____

NOMBRE: FELIX REGINA CHACÓN CHACÓN
REGISTRO ACADÉMICO: _____
CUI: 2173 48247 0101
DIRECCIÓN: Av. 14-90 PARRIS del Tránsito 2, 25, VILLA NUBIA
TELÉFONO: 4210-8848
CORREO ELECTRÓNICO: FELIXREGINA78@gmail.com

(Uso exclusivo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Ing. Agr. Uzielman Nofio Reyes
SECRETARIO: Ing. Agr. Walter Arnaldo Reyes Sarabira
EXAMINADOR: Dra. Lily Gutierrez Alvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Lopez Blandin
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Calderón
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Rafael Reyes
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Fladelfo Cuevas

Guatemala, 03 de noviembre de 2020

Señores Junta Directiva
Facultad de Agronomía
PRESENTE.

Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.



Por este medio informo, que el Expediente de estudios de la estudiante **EVELYN REGINA CHACÓN CHACÓN** Registro Académico **201121958** de la Carrera Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, con base al Punto Octavo, inciso 8.1 del Acta 14-2020 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el once de mayo de 2020, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas, el cual consta de revisar la solvencia encontrándose debidamente firmada y sellada por la Secretaría Adjunta, orden de impresión y constancia de inglés se presentan en original. Por lo que sí cumple con lo establecido.

Nota. El expediente consta de 55 folios, sin contar con la solicitud de examen.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Anexo: Exp. De 55 folios
cc.archivo
/JLBC



Inga. Agrá. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Autorizar a la estudiante Evelyn Regina Chacón Chacón, registro académico 201121958, la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, para el día 20 de noviembre de 2020, a las 19:00 horas, en forma virtual.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Vocal I	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Examinador	Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador Ingeniero Agrónomo	Carlos Fernando López Búcaro

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

Examinador Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes

Examinador S. Ingeniero Agrónomo José Calderón

Examinador S. Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez

c. Trasladar a la Unidad de Control Académico, para su conocimiento y efectos.

d. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

6.6 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentado por el estudiante Manuel Alejandro Samayoa Rodríguez, registro académico 200960006

Guatemala 29 de Octubre de 2020

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE

Señores Junta Directiva

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de S.P.A en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.

[Firma]

NOMBRE Manuel Alejandro Samayoa Rodriguez
REGISTRO ACADÉMICO 200960006
CUI 1694994130207
DIRECCIÓN Res. San Angel y Casa 331 Zona 2
TELÉFONO 55589938
CORREO ELECTRÓNICO alejandro.samayoa55@gmail.com

(Una vez revisado de Contexto Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
SECRETARIO Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sarabiyá
EXAMINADOR Dra. Lily Gutierrez Alvarez
EXAMINADOR Ing. Agr. Carlos Lopez Boscaro
EXAMINADOR Ing. Agr. José Humberto Calderón
EX SUPLENTE Ing. Agr. Pedro Pérez Reyes
EX SUPLENTE Ing. Agr. Francisco Vasquez



Guatemala 29 de Octubre del 2020

Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabna
Secretario Académico
Presente

Estimado Ingeniero:

Por este medio informo a usted, que mi (s) padrino (s) de graduación son:

NOMBRE COMPLETO Y TÍTULO DE LOS PADRINOS:

1. German Nehemias Serch Reyes Fac de Agronomía
2. _____ Fac de _____
3. _____ Fac de _____
4. _____ Fac de _____
5. _____ Fac de _____
6. _____ Fac de _____

Agradeciéndole de antemano, atentamente:

NOMBRE COMPLETO DEL GRADUANDO: Manuel Alejandro Samayoa
Rodriguez

FIRMA DEL GRADUANDO: [Firma]

Guatemala, 03 de noviembre de 2020

Señores Junta Directiva
Facultad de Agronomía
PRESENTE.

Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de estudios del estudiante **MANUEL ALEJANDRO SAMAYOA RODRIGUEZ** Registro Académico **200960006** de la Carrera Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, con base al Punto Octavo, inciso 8.1 del Acta 14-2020 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el once de mayo de 2020, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas, el cual consta de revisar la solvencia encontrándose debidamente firmada y sellada por la Secretaría Adjunta, orden de impresión y constancia de inglés se presentan en original. Por lo que sí cumple con lo establecido.

Nota. El expediente consta de 24 folios, sin contar con la solicitud de examen.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Anexo:Exp. De 24 folios
cc.archivo
/JLBC

Inga. Agrá. Jipselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Autorizar al estudiante Manuel Alejandro Samayoa Rodríguez, registro académico 200960006
- b. , para la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, para el día 27 de noviembre de 2020, a las 14:00 horas, en forma virtual.
- c. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes
Secretario	Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Examinador	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Examinador	Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes

- d. Trasladar a la Unidad de Control Académico, para su conocimiento y efectos.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

e. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

6.7 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentado por el estudiante Erick Alexander Rodríguez, registro académico 200718149

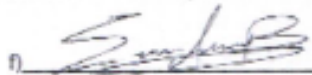
Guatemala, _____

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de R.N.R., en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.



NOMBRE: Erick Alexander Rodríguez
REGISTRO ACADÉMICO: 200718149
CUI: 1958-53142-2214
DIRECCIÓN: Avenida Santa Rosalía Tzuc, Río Verde, ZACAPA
TELÉFONO: 4803-41334
CORREO ELECTRÓNICO: erickalexander@gmail.com

(Sin espacio de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Ing. Agr. Waldemar Wofa Reyes
SECRETARIO: Ing. Agr. Walter Amado Reyes Sarabia
EXAMINADOR: Dr. Manuel Salguero Balabona
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos López Bucaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Calderón
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Pelaez Reyes
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Edwin Cano

Guat. 16/09/2020
/jbc

Guatemala, 03 de noviembre de 2020

Señores Junta Directiva
Facultad de Agronomía
PRESENTE.

Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de estudios del estudiante **ERICK ALEXANDER RODRIGUEZ** Registro Académico **200718149** de la Carrera Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables, con base al Punto Octavo, inciso 8.1 del Acta 14-2020 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el once de mayo de 2020, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas, el cual consta de revisar la solvencia encontrándose debidamente firmada y sellada por la Secretaría Adjunta, orden de impresión y constancia de inglés se presentan en original. Por lo que sí cumple con lo establecido.

Nota. El expediente consta de 32 folios, sin contar con la solicitud de examen.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Anexo: Exp. De 32 folios
cc: Archivo
JELBC



Inga. Agr. Josselyni Lily Barríos Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Autorizar al estudiante Erick Alexander Rodríguez, registro académico 200718149; para la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, para el día 27 de noviembre de 2020, a las 15:00 horas, en forma virtual.
- b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes
Secretario	Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Examinador	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Examinador	Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes
Examinador S.	Ingeniero Agrónomo José Calderón

Examinador S. Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez

- c. Trasladar a la Unidad de Control Académico, para su conocimiento y efectos.
- d. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

6.8 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentado por el estudiante William Alexander Velásquez Herrera, registro académico 201310661

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



f) _____

NOMBRE: William Alexander Velásquez Herrera
REGISTRO ACADÉMICO: 201310661
CUI: 2199226161332
DIRECCIÓN: Unión Cantinil, Huehuetenango, Guatemala
TELÉFONO: +50253005215
CORREO ELECTRÓNICO: alexvelasquez1435@gmail.com

(Uso exclusivo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Ing. Agr. Waidemar Nufio Reyes
SECRETARIO: Ing. Agr. Walter Amado Reyes Sanabria
EXAMINADOR: Dra. Uly Gutierrez Alvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos López Giscara
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Pérez Reyes
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. David Juárez

Guat. 16/09/2020
/jbc

USAC TRICENTENARIA FACULTAD DE AGRONOMÍA ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE USAC TRICENTENARIA FACULTAD DE AGRONOMÍA UNIDAD DE CONTROL ACADÉMICO

REF-CA-363-Gr-2020

Guatemala, 03 de noviembre de 2020

Señores Junta Directiva
Facultad de Agronomía
PRESENTE.

Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de estudios del estudiante **VELÁSQUEZ HERRERA WILLIAM ALEXANDER** Registro Académico **201310661**, de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, con base al Punto Octavo, inciso 8.1 del Acta 14-2020 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el once de mayo de 2020, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas, el cual consta de revisar la solvencia encontrándose debidamente firmada y sellada por la Secretaría Adjunta, orden de impresión y constancia de inglés se presentan en original. Por lo que sí cumple con lo establecido.

Nota. El expediente consta de 24 folios, sin contar con la solicitud de examen.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"


Inga. Agr. Jopselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Anexo: Exp. De 24 folios
cc: archivo
/JLBC

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Autorizar al estudiante Velásquez Herrera, William Alexander, registro académico 201310661, para la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, para el día 27 de noviembre de 2020, a las 16:00 horas, en forma virtual.
- b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes
Secretario	Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Examinador	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

Examinador Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro

Examinador Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes

Examinador S. Ingeniero Agrónomo José Calderón

Examinador S. Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez

- c. Trasladar a la Unidad de Control Académico, para su conocimiento y efectos.
- d. Este acuerdo es de transcripción inmediata

6.9 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentado por la estudiante Dulce María Barillas Méndez, registro académico 201318301

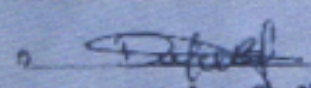
Guatemala 01 de octubre de 2020

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de SOL. de Horticultura Agrícola en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.



NOMBRE: Dulce María Barrios Méndez
REGISTRO ACADÉMICO: 201818301
CUI: 2204069560105
DIRECCIÓN: Zona Calle 20-20 Zona 1 de Miraflores, Guatemala
TELÉFONO: 2422 8524
CORREO ELECTRÓNICO: dulcebarrios3@gmail.com

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Ing. Agr. Waldemar Nofio Reyes
SECRETARIO: Ing. Agr. Walter Amado Reyes Sarabia
EXAMINADOR: Ing. Agr. Gutierrez Alvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Lopez Bucaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Calderón
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Pérez Reyes
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Francisco Vasquez

Guat. 18/08/0000
jbc

Guatemala, 03 de noviembre de 2020

Señores Junta Directiva
Facultad de Agronomía
P R E S E N T E.

Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.



Por este medio informo, que el Expediente de estudios de la estudiante **DULCE MARIA BARILLAS MÉNDEZ** Registro Académico **201318301** de la Carrera Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, con base al Punto Octavo, inciso 8.1 del Acta 14-2020 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el once de mayo de 2020, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas, el cual consta de revisar la solvencia encontrándose debidamente firmada y sellada por la Secretaría Adjunta, orden de impresión y constancia de inglés se presentan en original. Por lo que sí cumple con lo establecido.

Nota. El expediente consta de 38 folios, sin contar con la solicitud de examen.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Anexo: Exp. De 38 folios
cc.archivo
/JLBC



Inga. Agrá. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext. 1658

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Autorizar a la estudiante Dulce María, Barillas Méndez, registro académico 201318301, para la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, para el día 27 de noviembre de 2020, a las 17:00 horas, en forma virtual.

b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano **Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes**
Secretario **Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria**
Examinador **Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona**
Examinador Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro
Examinador **Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes**

c. Trasladar a la Unidad de Control Académico, para su conocimiento y efectos.

d. Este acuerdo es de transcripción inmediata

6.10 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentado por el estudiante Chalí Salazar, Jairo David, registro académico 201112107

Guatemala, _____ 15 de octubre, 2020.

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Sistemas de Producción Agrícola, en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.

NOMBRE: Jairo David Chalí Salazar
REGISTRO ACADEMICO: 201112107
CUI: 1719 43392 0404
DIRECCIÓN: 2a Calle Zona 7 Aldea Buena Vista Sector Norte Chimaltenango
TELÉFONO: 35863502 78395597
CORREO ELECTRÓNICO: Jairo.Chali@outlook.com

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
SECRETARIO: Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria
EXAMINADOR: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando Búcaro
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. José Calderón
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Luis Montes

Quet. 15/09/2020
/jbc

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE AGRONOMÍA
1

Guatemala, 03 de noviembre de 2020

Señores Junta Directiva
Facultad de Agronomía
PRESENTE.

Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.


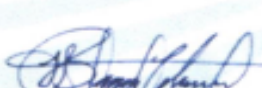
Por este medio informo, que el Expediente de estudios del estudiante **CHALI SAIAZAR JAIRO DAVID** Registro Académico **201112107** de la Carrera Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, con base al Punto Octavo, inciso 8.1 del Acta 14-2020 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el once de mayo de 2020, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas, el cual consta de revisar la solvencia encontrándose debidamente firmada y sellada por la Secretaría Adjunta, orden de impresión y constancia de inglés se presentan en original. Por lo que sí cumple con lo establecido.

Nota. El expediente consta de 28 folios, sin contar con la solicitud de examen.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Anexo: Exp. De 28 folios
cc.archivo
/JUBC



Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658


EL EXPEDIENTE DEL ESTUDIANTE Chali Salazar Jairo David
CARNÉ No. 201112107

REQUISITOS DE GRADUACIÓN 2020 SPA Y RNR
Establecido en el marco de la emergencia por la Pandemia del COVID-19

Validación de EPS Examen General Privado Examen Público

- Solvencia extendida por Secretaría Adjunta de la Facultad de Agronomía, solicitar al correo solvencias@fausac.gt (Validez de un mes)
- Certificación General de cursos Aprobados (completa) puede generarse en línea: 1) ingrese al portal de estudiantes FAUSAC 2) elija la opción "MIS NOTAS" e ingrese a la pestaña "CERTIFICACIONES EN LÍNEA" 3) Lea las instrucciones y presione "GENERAR BOLETA DE PAGO" 4) Realice el pago en bancos autorizados 4) Ingrese nuevamente al portal, elija la opción "MIS NOTAS" e ingrese a la pestaña "DESCARGAR CERTIFICACIONES"
- Solvencia Biblioteca Central (validez de 24 horas)
- Solvencia Matrícula Consolidada (Solicitar en Registro y Estadística)
- Todas las órdenes de pago deberán ser generadas por separado en: <https://estudiante.usac.edu.gt/pagousac> **CADA PAGO DEBE HACERLO POR SEPARADO (BOLETAS SEPARADAS)**
- Recibo de pago de derecho de **EXAMEN PÚBLICO Q.250.00** <https://estudiante.usac.edu.gt/pagousac>
- Recibo de pago de **IMPRESIÓN DE TÍTULO Q.115.00** (Se solicita al correo dperezat@gmail.com la generación de boleta). Pagar en tesorería Q. 1.25 por sello FAUSAC. (Escribir al [whatsapp](https://www.whatsapp.com) 35399613 para información de horarios de atención) para realizar este pago debe presentar la boleta pagada de impresión de título.
- Hoja de datos personales para orden de impresión de título, (se encuentra en la página 3 de este documento.)
- Fotocopia de DPI.
- Recibo de **PAGO DE TOGAS** del estudiante **Q. 50.00**, pago de togas por padrinos no trabajador de la FAUSAC **Q. 70.00** C/U, generar boleta de pago en <https://estudiante.usac.edu.gt/pagousac>, debe generar un boleto por cada pago, Numero de Recibos: _____
- Constancia de Expediente Completo (se adquiere en el Depto. de Registro y Estadística)
- Certificación de cursos de inglés (del carné No. 1998 al 2000 4 niveles, del carné No. 2001 al 2008, 6 niveles, Carné 2007 en adelante 12 niveles), en original, exclusivamente de CALUSAC. (No aplica al Plan 80)
- Nota de Aprobación del EPS
- Carta de entrega del trabajo de graduación integrado (diagnóstico, investigación y servicios) por la institución financiante dirigida a la Facultad de Agronomía, firmada y sellada, debe ser firmada también por el Supervisor Asesor (esta carta solo es para estudiantes que realizan trabajos de graduación)
- Carta del Instituto de Investigaciones de la Evaluación de Seminarios de Tesis, carta del Área Integrada y Carta del Imprimase (Decano)
- Carta de solicitud de Examen Público (la encuentra en la página 4 de este documento y adjuntar al pdf)
- Constancia de Colegiado Activo reciente de los Padrinos (llenar página 5 de este documento y adjuntar al pdf)
- Imprimir y empastar 6 Ejemplares de tesis grado (cada ejemplar debe llevar carta del instituto, carta del área integrada y carta del imprimase) (Destino: 1 para el graduando, 1 para la institución financiante, 1 para trámite de colegiación, 3 para el CEDIA).
- Enviar documento de graduación, Solicitando carta firmada y sellada por el Ing. Rolando Aragón. Comunicándose al correo: solinas@yahoo.com o al [whatsapp](https://www.whatsapp.com): 54037385 (Entregar al CEDIA 2 CD's con el documento revisado y 3 copias impresas, adjuntando la carta del Ing. Rolando Aragón.)
- En control académico deberá entregar dicha carta con sello de recibido del CEDIA
- Escanear todos los requisitos aquí enlistados, integrarlos en un documento formato PDF, adjuntar en formato pdf una copia de la tesis de grado o trabajo de graduación (copia fiel de los documentos impresos, incluir carta del instituto, carta del área integrada e imprimase) y enviar al correo publicos@fausac.gt con copia al correo ctrl.academico@fausac@gmail.com ASUNTO: GRADUACION. Dudas o consultas hacerlas al correo ctrl.academico@fausac@gmail.com

Dirección: 2a Calle Zona 7 Aldea Buena Vista Sector Norte Chimaltenango
Teléfonos: 35003502 35391559
Correo electrónico: jairo.chali@outlook.com



La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Autorizar al estudiante Chali Salazar, Jairo David, registro académico 201112107, la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, para la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, para el día 27 de noviembre de 2020, a las 20:00 horas, en forma virtual.

- b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes
Secretario	Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Examinador	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Examinador	Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes
Examinador S.	Ingeniero Agrónomo José Calderón
Examinador S.	Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez

- c. Trasladar a la Unidad de Control Académico, para su conocimiento y efectos.
- d. Este acuerdo es de transcripción inmediata

6.11 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentado por el estudiante Carlos Abraham Ortiz Flores, registro académico 201112107

Guatemala, 30 de octubre de 2020

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Recursos Naturales Renovables, en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

1)

NOMBRE: Carlos Abraham Ortíz Flores
REGISTRO ACADÉMICO: 201210616
CUI: 2048 11740 0101
DIRECCIÓN: Lotificación Santo Domingo Piedra Parada, Sector 1, Manzana D L.10, zona 0, Santa Catarina Pinula, Guatemala
TELÉFONO: Personal: 5016-9775 Casa: 6645-5682
CORREO ELECTRÓNICO: caortizflores@gmail.com

(Uso exclusivo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
SECRETARIO: Ing. Agr. Walter Amado Reyes Sorabara
EXAMINADOR: Dr. Marvin Salguero Balcázar
EXAMINADOR: Ing. Agr. Luis López Balcázar
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Galdierón
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Delacruz Reyes
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Fredy Hernández Oja

Guat. 15/09/2020
/jbc

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE AGRONOMÍA
FOLIO N.º _____



Guatemala 30 de octubre del 2020

Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Secretario Académico
Presente

Estimado Ingeniero:

Por este medio informo a usted, que mi (s) padrino (s) de graduación son:

NOMBRE COMPLETO Y TITULO DE LOS PADRINOS:

- | | |
|---|---------------------------------------|
| 1. Elena Alejandra Ortiz Flores – Médico y cirujano | Fac. de: Facultad de Ciencias Médicas |
| 2. Carlos Armando Ortiz Leiva – Médico y cirujano | Fac. de: Facultad de Ciencias Médicas |
| 3. _____ | Fac. de: _____ |
| 4. _____ | Fac. de: _____ |
| 5. _____ | Fac. de: _____ |
| 6. _____ | Fac. de: _____ |

Agradeciéndole de antemano, atentamente:

NOMBRE COMPLETO DEL GRADUANDO: Carlos Abraham Ortiz Flores

FIRMA DEL GRADUANDO: 

Guatemala, 03 de noviembre de 2020

Señores Junta Directiva
Facultad de Agronomía
PRESENTE.

Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de estudios del estudiante **ORTIZ FLORES CARLOS ABRAHAM** Registro Académico **201210616** de la Carrera Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables, con base al Punto Octavo, inciso 8.1 del Acta 14-2020 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el once de mayo de 2020, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas, el cual consta de revisar la solvencia encontrándose debidamente firmada y sellada por la Secretaría Adjunta, orden de impresión y constancia de inglés se presentan en original. Por lo que sí cumple con lo establecido.

Nota. El expediente consta de 39 folios, sin contar con la solicitud de examen.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Anexo: Exp. De 39 folios
cc.archivo
/JIBC



Inga. Agra. Jopsetlyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Autorizar al estudiante Ortiz Flores, Carlos Abraham, registro académico 201210616, para la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, para el día 27 de noviembre de 2020, a las 18:00 horas, en forma virtual.
- b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes
Secretario	Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Examinador	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Examinador	Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes

- c. Trasladar a la Unidad de Control Académico, para su conocimiento y efectos.
- d. Este acuerdo es de transcripción inmediata

6.12 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentado por la estudiante Andrea Stefania Solombrino Véliz, registro académico 201310563

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Recursos Naturales Renovables, en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

f) 

NOMBRE: Andrea Stefania Solombrino Véliz
REGISTRO ACADÉMICO: 201310563
CUI: 2563 73744 0101
DIRECCIÓN: Manzana e15, Lote 11, Lotificación Lo de Vakdez, San José Pinula
TELÉFONO: 31056306
CORREO ELECTRÓNICO: laughingloud2013@gmail.com

(Use exclusivo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Ing. Agr. Waldemar Nufio
SECRETARIO: Ing. Agr. Walter Reyes
EXAMINADOR: Dra. Lily Gutierrez Alvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Lopez Bizarro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Pelaez Rojas
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pablo Vasquez

Quetz. 16/03/2020
/jbc



USAC TRICENTENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE
FAUSAC
SEXAGENARIA
UNIDAD DE CONTROL ACADÉMICO
REF-CA-362-Gr-2020

Guatemala, 03 de noviembre de 2020

Señores Junta Directiva
Facultad de Agronomía
PRESENTE.

Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de estudios de la estudiante **ANDREA STEFANIA SOLOMBRINO VÉLIZ** Registro Académico **201310563** de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, con base al Punto Octavo, inciso 8.1 del Acta 14-2020 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el once de mayo de 2020, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas, el cual consta de revisar la solvencia encontrándose debidamente firmada y sellada por la Secretaría Adjunta, orden de impresión y constancia de inglés se presentan en original. Por lo que sí cumple con lo establecido.

Nota. El expediente consta de 44 folios, sin contar con la solicitud de examen.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"



Inga. Agr. Jopselyni Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Anexo: Exp. De 44 folios
cc.archivo
/JLBC

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Autorizar a la estudiante Andrea Stefania, Solombrino Véliz, registro académico 201310563, la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, para el día 27 de noviembre de 2020, a las 19:00 horas, en forma virtual.

- b. Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes
Secretario	Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Examinador	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Examinador	Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes

- c. Trasladar a la Unidad de Control Académico, para su conocimiento y efectos.
- d. Este acuerdo es de transcripción inmediata

6. 13 Solicitud de nombramiento de personal que traslade la base de datos de los estudiantes de primer ingreso del año 2021, a la plataforma del Departamento de Registro y Estadística.

El Coordinador de UPDEA Dr. Marvin Roberto Salguero, informa que, a partir del 2021, será responsabilidad de las Unidades Académicas elaborar el listado de estudiantes que cuenten con la aprobación de las pruebas específicas, para poder inscribirse en cada una de ellas. Ese listado debe ingresarse en la plataforma del Departamento de Registro y Estadística, lo cual habilita al estudiante para su inscripción en la Universidad.

Para el efecto, la -CAEPI- ya cuenta con los listados de los estudiantes que aprobaron en las primeras tres pruebas específicas para ingresar en el año 2021, por lo que solicitó se delegue a las personas responsables de trasladar la información a la plataforma del Departamento de Registro y Estadística y cumplir con el requerimiento.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Delegar a la Jefa de la Unidad de Control Académico Ing. Josselin Barrios Chinchilla, para que con el Apoyo del Departamento de Informática atiendan el traslado de la información sobre las pruebas específicas de la

Facultad de Agronomía al portal del Departamento de Registro y Estadística.

b. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

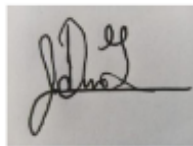
6.14 Solicitud para que el Ingeniero Agrónomo Álvaro Gustavo Hernández Dávila, Profesor del curso de Plaguicidas Agrícolas, realice el proceso administrativo de corrección de nota, presentado por el estudiante Jerson Daniel García Mayén, registro académico 201313535.

Guatemala, 10 de noviembre de 2,020

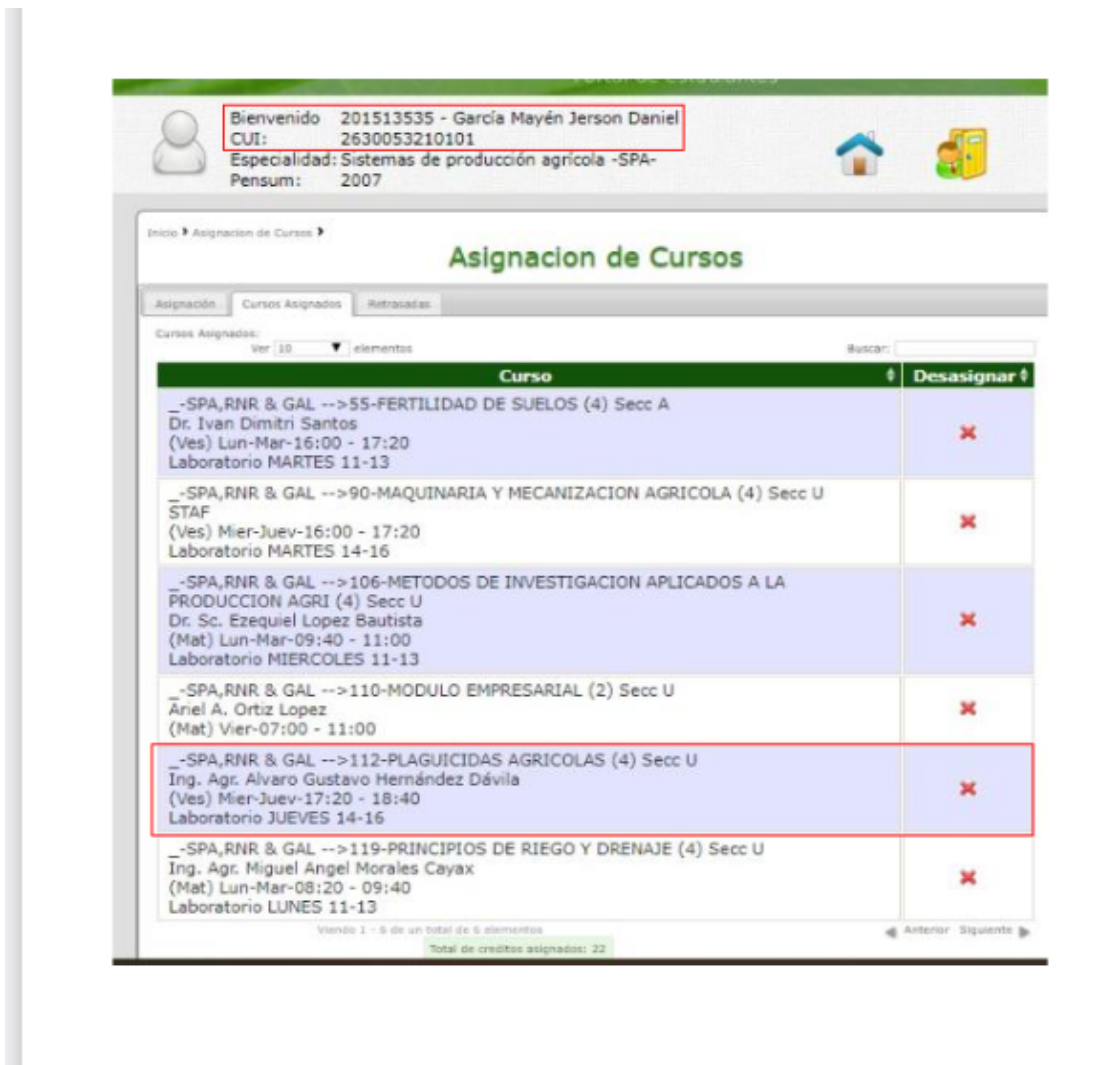
Junta Directiva

Honorable junta directiva, con un cordial saludo me dirijo a ustedes, el motivo es para exponer mi situación con el curso electivo "**Plaguicidas Agrícolas**" el cual cursé en el **primer semestre del presente año** con el Ingeniero **Álvaro Hernández**, el cual me asigné debidamente (adjunto la evidencia en la parte final) y realicé todos los trabajos y evaluaciones contempladas en la zona del curso, también aprobé el laboratorio, pero debido a confusiones del ingeniero, no subió mi nota al sistema, pues creyó que yo no estaba asignado, sin embargo el tiene registro de mis puntuaciones que demuestran que **aprobé el curso**, por mi parte he agotado todos los recursos disponibles para lograr que él realice el proceso de corrección de nota, y para que control académico le dé seguimiento al caso, sin embargo, él desconoce el proceso que se debe realizar, y por esto, mi nota aún no ha sido corregida. En vista de que este semestre he cerrado pensum y que estoy próximo a realizar mi EPS, me gustaría que ese curso apareciera en el listado de cursos aprobados, ya que dediqué tiempo y esfuerzo en él, por lo que **solicito** ante la honorable junta directiva que **instruyan al ingeniero Álvaro Hernández** para que pueda realizar el proceso, ya que es el último recurso con que puedo contar para que el curso aparezca en el listado de cursos aprobados.

Sin otro particular y esperando que se pueda dar seguimiento a mi solicitud, me despido de usted



Jerson Daniel García Mayén



Bienvenido 201513535 - García Mayén Jerson Daniel
CUI: 2630053210101
Especialidad: Sistemas de producción agrícola -SPA-
Pensum: 2007

Inicio ▶ Asignación de Cursos ▶

Asignación de Cursos

Asignación Cursos Asignados Retrasadas

Cursos Asignados: Ver 10 elementos Buscar:

Curso	Desasignar
_-SPA,RNR & GAL -->55-FERTILIDAD DE SUELOS (4) Secc A Dr. Ivan Dimitri Santos (Ves) Lun-Mar-16:00 - 17:20 Laboratorio MARTES 11-13	✘
_-SPA,RNR & GAL -->90-MAQUINARIA Y MECANIZACION AGRICOLA (4) Secc U STAF (Ves) Mier-Juev-16:00 - 17:20 Laboratorio MARTES 14-16	✘
_-SPA,RNR & GAL -->106-METODOS DE INVESTIGACION APLICADOS A LA PRODUCCION AGRI (4) Secc U Dr. Sc. Ezequiel Lopez Bautista (Mat) Lun-Mar-09:40 - 11:00 Laboratorio MIERCOLES 11-13	✘
_-SPA,RNR & GAL -->110-MODULO EMPRESARIAL (2) Secc U Ariel A. Ortiz Lopez (Mat) Vier-07:00 - 11:00	✘
_-SPA,RNR & GAL -->112-PLAGUICIDAS AGRICOLAS (4) Secc U Ing. Agr. Alvaro Gustavo Hernández Dávila (Ves) Mier-Juev-17:20 - 18:40 Laboratorio JUEVES 14-16	✘
_-SPA,RNR & GAL -->119-PRINCIPIOS DE RIEGO Y DRENAJE (4) Secc U Ing. Agr. Miguel Angel Morales Cayax (Mat) Lun-Mar-08:20 - 09:40 Laboratorio LUNES 11-13	✘

Página 1 - 6 de un total de 6 elementos
Total de créditos asignados: 22

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Instruir al Ingeniero Agrónomo Álvaro Gustavo Hernández Dávila, Profesor del curso de Plaguicidas Agrícolas, realice el proceso administrativo de corrección de nota, del estudiante Jerson Daniel García Mayén, registro académico 201313535.

6.15 Solicitud de revisión al punto QUINTO, inciso 5.2 del acta 28-2020 celebrada por Junta Directiva el 08 de octubre del 2020, presentada por el estudiante Joseph Alessandro García Echeverría, registro académico 201902946

Guatemala 5 de noviembre 2020

Junta directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, deseándoles éxitos en sus labores diarias, al mismo tiempo expreso mi petición de revisión del examen de segunda retrasada de botánica sistemática impartida por el Ing. Juan José Castillo Montaña que fue denegada en el Punto QUINTO, inciso 5.2 del Acta 28-2020 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 08 de octubre de 2020, ya que se me adjudica el lapso de tiempo para poder ejercer mi derecho a revisión, pero yo realice la carta el 22 de julio ya que en ese día fue subida el acta en la cual aparece inasistencia pero yo la marque en un comentario de la plataforma y en el caso de las pruebas de envío si están dispuestos a realizar una reunión por medio de una plataforma virtual para que puedan observar que el envío fue efectivo, me despido cordialmente.



Joseph Alessandro García Echeverría
No. Carnet 201902946

Punto AINTO, INCISO 5.2 DEL ACTA 28-2020 DE SESIÓN 8 DE OCTUBRE

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Citar en audiencia al estudiante Joseph Alessandro García Echeverría, registro académico 201902946 para el jueves 19 de noviembre a las 16:00 horas en modalidad virtual a través del link <http://meet.google.com/fpp-bjpa-voh>, para que se pronuncien sobre la

revisión al punto QUINTO, inciso 5.2 del acta 28-2020 celebrada por Junta Directiva el 08 de octubre del 2020.

b. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

SEPTIMO: Cierre de Sesión. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las veinte horas con treinta minutos (20:30), la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Doctor

Marvin Roberto Salguero Barahona

Decano en funciones

Doctora

Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez

Vocal II

Perito Agrónomo

Marlon Estuardo González Álvarez

Vocal IV

Bachiller

Sergio Wladimir González Paz

Vocal V

Ingeniero Agrónomo

Walter Arnoldo Reyes Sanabria

Secretario Académico